

## F I L O S O F I A P O L I T I C A

### INTRODUCCION: SENTIDO DEL CURSO

#### 1. Objetivo del curso

##### 1.1. Introducción filosófica al tema de sociedad-estado-historia:

-El tema del curso es sociedad-estado-historia, es decir, la realidad política dinámicamente considerada:

la realidad del hombre, lo que el hombre es, tanto individual como socialmente depende de lo que es esa realidad política con la que está estructuralmente relacionado,

no la estudiamos como un objeto curioso o como una erudición vana sino como una de las realidades fundamentales ante las que tenemos que situarnos y tomar partido.

-El modo de acercanos a esa realidad es filosófico: no es ni sociológico, ni psicológico, ni económico ni 'político', etc., aunque el modo filosófico deba tenerlos a todos ellos en cuenta, sino que es filosófico, es decir, busca enfrentar 'total y últimamente' la realidad política:

la realidad política: la filosofía trata de la realidad como última y total determinación de todo lo que hay y es; en nuestro caso trata la realidad política como realidad y trata de descubrir el carácter de esta realidad,

la realidad, en cuanto objeto formal de la filosofía, se considera como totalidad unificante y como ultimidad explicativa.

como ejemplo puede tomarse la busca del marco teórico-valorativo de la Reforma Agraria (cfr. artículo de ECA).

-El modo de acercarnos es introductorio:

no pretendemos lograr un tratado teórico sobre la realidad política:

aunque esto fuera posible, no contamos ni con tiempo ni con condiciones adecuadas, además del peligro de considerar la filosofía como algo que se aprende,

reservamos este intento para ulteriores estudios filosóficos.

pero sí pretendemos entrar en el tema y prepararnos para penetrar en él



1.2. Introducción a la filosofía desde el tratamiento filosófico de la realidad política:

-Lo más importante en la filosofía es el filosofar y el único acceso a la filosofía es a través del filosofar:

"por esto, aunque no sea exacto lo que decía Kant: 'no se aprende filosofía; sólo se aprende a filosofar', resulta absolutamente cierto que sólo se aprende filosofía poniéndose a filosofar" (Zubiri, NHD, 5<sup>a</sup> ed.118),

"la filosofía no es algo hecho, que esté ahí y de que baste echar mano para servirse a discreción. En todo hombre, la filosofía es cosa que ha de fabricarse por un esfuerzo personal. No se trata de que cada cual haya de comenzar en cero o inventar un sistema propio. Todo lo contrario. Precisamente, por tratarse de un saber radical y último, la filosofía se halla montada, más que otro saber alguno, sobre una tradición. De lo que se trata es de que, aun admitiendo filosofías ya hechas, esta adscripción sea resultado de un esfuerzo personal, de una auténtica vida intelectual" (ib.27).

-Tratando filosóficamente la realidad política entraremos en la filosofía:

más allá de los resultados teóricos concretos lograremos percibir realmente lo que es la filosofía y esto desde dentro de ella y desde dentro de nosotros, pero esto no se puede hacer al margen de una entrada filosófica en la misma realidad política:

la realidad política tiene la ventaja de que, al menos su fenomenalidad, está ahí empíricamente y nosotros estamos en ella,

evitamos así el perdernos en conceptualismos que apenas transmiten contenidos reales ni menos son vías de acercamiento profundo a la realidad.

-Tratando filosóficamente la realidad política percibiremos la misión política de la filosofía:

la filosofía debe ser política aun cuando no trate expresamente de lo que aquí hemos llamado reduplicativamente realidad política (cfr. I. Ellacuría, "Filosofía y política", ECA, Junio, 1972, pp.373-385)

pero en el tratamiento de la realidad política podemos ver la 'actualidad' plena de la filosofía:

la 'actualidad' en el sentido de su operatividad en la historia,

la 'actualidad' en el sentido de ejercicio vivo y pleno de lo que es la filosofía.

la filosofía no nos saca de la realidad sino que nos obliga a contar con ella y a contar en ella, pues parte de la realidad es la conciencia de la misma.



**2. Modo de proceder:**

**2.1. Directrices generales de nuestro modo de proceder:**

-El marco real de inmersión es la realidad política empírica en que vivimos, desde el que buscaremos cobrar conciencia filosófica:

no haremos un recorrido explícito de los rasgos generales de ese marco pues nos basta con ir tomando conciencia filosófica de nuestra estancia en él,

desde ese marco comprobaremos la realidad de los conceptos al tiempo que la realidad de los concéptos -si se prueba que son efectivamente reales- nos iluminarán el marco.

-Como no empezamos desde cero (cfr. supra), haremos un recorrido histórico por los filósofos de la política:

el contacto lo más directo posible con los que de verdad han filosofado es una condición fundamental para alertar la capacidad filosófica,

este contacto nos pone ante una serie de temas fundamentales como modos de aproximación filosófica a la realidad política:

en el recorrido histórico nos interesa, ante todo, el modo filosófico de acercarse a la política,

nos interesa también el conjunto de temas,

finalmente, algunas soluciones como hipótesis y material de trabajo.

-El verdadero ejercicio filosófico se hará mediante la reflexión filosófica personal sobre lo que es la realidad política:

las clases teóricas son sólo posibilitación y aliciente de la propia actividad:

hay ya una actividad en la comprensión crítica de lo que se recibe,

no hay posibilidad de producción personal sin recepción crítica, y en este sentido el que no vive de la tradición vive del plagio o del prejuicio irreflexivo,

pero el verdadero valor filosófico estará en la propia producción, en lo que uno saque de sí:

no en la recepción y en la repetición,

sino en el esfuerzo creador.

**2.2. Directrices concretas:**

-Presentación del esquema general del programa.

-Discusión del modo práctico de proceder, sobre todo en la organización de la actividad productiva.

- Modos de evaluación



## PARTE PRIMERA: APROXIMACION HISTORICA A LA FILOSOFIA POLITICA

## CAPITULO PRIMERO: PLATON

Cfr. George H. Sabine, Historia de la teoría política, México, 1972, pp. 38-74

## 1. El problema del filósofo ante la realidad política:

-Platón ve la necesidad de que el filósofo se encargue de teorizar sobre la realidad política: no sólo no le parece que el filósofo deja de serlo cuando trata de política sino que está en su verdadero elemento, la razón es doble: la plenitud de realidad que es la realidad política, y la necesidad que tiene la realidad política de que se ejercite sobre ella la plenitud de la inteligencia:

la realidad no alcanza su plenitud concreta si no es en la realidad política,

la realidad política, más allá del hecho empírico del estado y la sociedad reales, sólo puede captarse por ese ejercicio intelectual que es la filosofía.

## -Oposición entre la realidad empírica y la realidad verdadera:

la distinción es capital en toda la filosofía platónica y en toda su teoría de la ciencia (las figuras matemáticas son verdaderas en cuanto son abstractas), y se aplica también a la realidad política:

Ví con claridad que todas las polis, sin excepción, están mal gobernadas. Sus legislaciones son casi incurables... Por ello me veo obligado a decir, en elogio de la recta filosofía, que desde ella podemos discernir en todos los casos lo que es justo para las comunidades y para los individuos y que, según esto, el género humano no verá días mejores hasta que adquiera autoridad política la raza de quienes siguen recta y auténticamente la filosofía o hasta que la raza de los gobernantes se convierta, por alguna suerte divina, en estirpe de verdaderos filósofos (Epist. VII, 325d-326b)

Sólo cuando los filósofos sean reyes de los estados o cuando los actualmente llamados reyes o detentadores del poder filosofen verdadera y fundamentalmente, y por tanto coincidan el poder del estado y la filosofía, que tienen naturaleza distinta pero que se aproximan entre sí... podrán resolverse los males del estado (Rep. 473 d).

## -Las dos políticas de Platón:

en su juventud escribe la República, Politeia, buscando el más puro debe ser racional,

en su vejez escribe las Leyes donde se atiene más a la realidad empírica y propone un estado que imita



imperfectamente el estado ideal de la razón, el cual debería ser la pauta.

## 2. El estado ideal de la República:

-Tanto descubrir la verdadera naturaleza del estado como acertar con su dirección es algo objetivo que requiere un estricto saber:

no basta con atender a los ejemplos reales, ni a los deseos de las mayorías ni a lo que dicte el sentido común,

la verdadera realidad es la realidad verdadera, es decir, la realidad plenamente racional, que se descubre con el ejercicio exacto del razonar,

el filósofo buscará los principios generales en que se basa la sociedad de los seres humanos.

-La sociedad nace en vista a la satisfacción de necesidades cuando se da un intercambio de servicios encaminado a este fin:

un sistema de servicios en el que todo hombre aporta algo y recibe algo, lo cual supone división de trabajo y especialización de tareas:

se producen todas las cosas en mayor número, mejor y con más facilidad, cuando cada uno, según sus aptitudes y en el tiempo oportuno, se dedica a un solo trabajo, estando dispensado de todos los demás (República, 379c),

si desterramos la especialización, desterramos el intercambio social, y la especialización depende de las aptitudes naturales y de la educación adecuada.

hay tres aptitudes naturales fundamentales, que responden a tres almas distintas y que constituyen tres clases fundamentales en la sociedad:

los trabajadores, en los que predomina, el alma inferior o concupiscente, y que no deben actuar en política (los esclavos van aparte),

los guardianes en los que predomina el alma irascible y si actúan pero subordinadamente,

los gobernantes, en los que predomina el alma racional, y son los que dirigen la política

lo que le compete al estado es regular el intercambio de servicios para que de modo armónico se satisfagan todas las necesidades:

cada uno al desarrollar su propio ser encuentra su plenitud y rinde el servicio más necesario a los demás,

la importancia de cada hombre y su status depende del valor real del trabajo al que se siente llamado.



-La virtud fundamental del estado es la justicia:

Platón considera el estado como si fuera un individuo des-  
critos con caracteres mayores, y la justicia se convierte  
así de ser una virtud individual en ser una propiedad del  
estado,

si se trata a cada uno como es y cada uno realiza ho-  
nestamente las tareas requeridas en que ha sido puesto  
por la sociedad porque ese es su puesto, se llegará  
necesariamente a la armonía del estado y a la satis-  
facción del individuo,

los desajustes vienen por no alcanzar la plena racio-  
nalidad y pueden ser corregidos acercándose a ésta

Quien determina la plena racionalidad y la plena justicia  
no son las leyes ni la voluntad popular sino el técnico  
de la racionalidad que es el gobernante-filósofo.

-Los medios principales para la realización perfecta del es-  
tado son el comunismo y la educación:

Es necesaria la abolición de la familia mediante la abo-  
lición de la relación sexual monógama y de la propiedad  
privada en el caso de las dos clases que ejercitan la po-  
lítica:

los efectos de la riqueza son perniciosos sobre los  
gobernantes que no deben tener nada como propio,  
y el deseo de propiedad privada es incompatible  
con la unidad del estado,

la preocupación por los hijos propios es todavía  
más peligroso que el deseo de propiedad para acer-  
tar en lo que le conviene al estado,

la mujer tiene las mismas capacidades que el hom-  
bre y deben dársele las mismas oportunidades.

Lo más importante de todo es la educación de las aptitu-  
des naturales y esta educación es el cometido principal  
del estado:

la educación debe ser obligatoria y debe estar ba-  
jo el control del estado; se dan a todos las mis-  
mas oportunidades para que se sientan en la socie-  
dad en el lugar que les corresponde,

la educación elemental es hasta los 18 años sobre  
la base de la gimnasia y de la música; después el  
servicio militar, finalmente la educación superior  
para aquellos que sean capaces de matemáticas, as-  
tronomía y lógica.

-El mérito fundamental de la República está en el intento  
de llevar la máxima racionalidad al estado sin preocuparse  
mucho de las necesidades empíricas ni de los datos empí-  
ricos. Supone una naturaleza ideal y condiciones ideales:  
*es probable que lo más análogo que haya existido nunca al  
estado ideal del Platón es una orden monástica (Sabine, 57).*



3. El estado real en las Leyes y en el Político

-Atención a las condiciones empíricas y a la fragilidad humana:

no es que Platón rechace como falso lo propuesto para el estado ideal sino que se percata de las dificultades actuales de su realización:

el estado verdadero sigue siendo el ideal y conforme a él hay que ir regulando el estado real,

se puede hablar de un cierto utopismo del estado ideal, pero en el sentido de ser el verdadero, de ser al que se debe tender y de ser corrección crítica de todo estado empírico.

pero la experiencia le demuestra que los hombres empíricos no cuadran bien con la realización ideal del estado:

esto no le obliga a cambiar la descripción ideal del estado, pues este no está construido desde los datos empíricos cambiables sino de lo que en sí debe ser,

lo que le obliga es a condescender con la fragilidad humana y a poner las cautelas, ya no ideales, que tengan en cuenta esa fragilidad.

-La cautela principal es la creación de las leyes a las que deban someterse tanto los gobernantes como los gobernados:

en el estado ideal la ley es el gobernante que se supone ser el máximo de racionalidad,

las leyes no son primariamente formulaciones ideales sino expresión de las costumbres y realizaciones por tanteo de lo que se puede hacer en cada momento:

ya no es la justicia ideal la suprema virtud sino la moderación, lo que en cada caso sea posible; habría un paso fundamental del deber político a la conveniencia política, sería mejor acatar las leyes, aunque no sean ideales, que rechazarlas por no ser ideales.

-En la forma de gobierno se busca una fórmula mixta entre el principio monárquico de la sabiduría y el principio democrático de la libertad:

la creación de un gobierno en tensión permitirá que ninguna de las partes se desemande:

idealmente lo mejor sería el gobierno del rey-filósofo, el cual se impone por sí mismo y no por elección, pues es el único que sabe,

pero de hecho se concede una cierta participación democrática para satisfacer los deseos de los más y para que lo empírico frene un tanto las purezas ideales.

la diferencia entre un rey ~~im~~ y un tirano es que aquel hace que los súbditos quieran realizar voluntariamente lo que él propone.



-Concesiones en la organización social:

Permite la organización familiar, pero siempre con cuidado de que la mujer no quede marginada del servicio público y aun de la política.

Permite la propiedad privada pero con limitaciones y cautelas:

hay que evitar la gran diferencia de ricos y pobres porque es la causa de las disensiones civiles

la tierra se dividirá en lotes iguales, transmitidos por herencia que no se pueden parcelar ni enajenar, y será trabajada por los siervos,

no se pueden tener más bienes muebles que el valor de cuatro lotes de tierra,

la industria y el comercio deberá estar en mano de extranjeros residentes, libres pero no ciudadanos,

los que no necesitan trabajar son los que se pueden dedicar a la actividad política.

-Legisla la práctica religiosa como uno de los elementos importantes de la actividad política:

Ve la necesidad de las prácticas religiosas para el buen ordenamiento de la moralidad pública,

Teme tanto las formas de ateísmo como las formas individuales de entusiasmo religioso.

-Pasa paulatinamente del estado como institución educativa al establecimiento de instituciones educativas.



## CAPITULO SEGUNDO: ARISTOTELES

Cfr. Aristote, Politique, Paris, 1960  
G.H. Sabine, l.c., 75-99

## 1. El enfrentamiento filosófico de la realidad política:

## -Contraposición de Aristóteles y Platón:

el verdadero conocimiento no se adquiere fuera del conocimiento empírico sino en el conocimiento empírico:

Platón presupone un conocimiento previo al contacto experimental con la realidad,

Aristóteles no admite un verdadero conocimiento intelectual que no se haya iniciado de algún modo en los sentidos.

la verdadera realidad está fuera de la realidad empírica, la cual se parece más o menos a aquella, frente a lo cual Aristóteles sostiene que la verdadera realidad está en las cosas;

pues Platón las 'ideas' están fuera de las cosas,

para Aristóteles las 'formas' como principio de realidad y de inteligibilidad están en las cosas mismas.

## -Aristóteles busca la realidad política atendiendo a los modos concretos en que se presenta en la historia:

la recogida de las 158 constituciones y la atención a su realidad inmediata muestran hasta qué punto quiere partir de la realidad empírica,

sin embargo, su actitud no es puramente descriptiva, pues también busca la plena racionalidad, pero una racionalidad propia del objeto estudiado:

este objeto no es puramente ideal de modo que pueda ser alcanzado o construido al modo matemático-geométrico,

por otro lado, es un objeto que ha de irse haciendo y que, por tanto, debe someterse a las leyes de la acción histórica.

lo que se debe ir pretendiendo es la forma final con las condiciones materiales en un movimiento constante:

esa forma ideal está potencialmente en la realidad de la comunidad humana,

está en intrínseca conexión con la actualidad material de la comunidad y de su medio,

en un constante proceso tiene que ir logrando su propia plenitud que se logrará sólo al final del desarrollo y que no se puede plantear como principio inexorable.

## -El problema del estado real y del estado ideal y con él el de la filosofía política cobra en Aristóteles un sentido propio:

ve la posibilidad de la diferencia entre el estado ideal y el estado real, precisamente porque ve un proceso posible, pero el estado ideal está visto mucho más realísticamente que en Platón precisamente por su distinta idea de racionalidad,



la filosofía política no busca tan sólo el ideal ético del estado, en el que coinciden el hombre bueno y el ciudadano bueno sino que va a ser una ciencia general de la política:

en algunos aspectos es independiente de toda finalidad ética porque también hay que gobernar en estados malos, comprende tanto el conocimiento del bien político, absoluto y relativo, como el de la mecánica política.

## 2. El estado ideal:

-El estado es la comunidad autárquica, que tiende a satisfacer las necesidades superiores del hombre:

la familia es anterior en el tiempo pero la polis es anterior por naturaleza, porque es la comunidad en su desarrollo más completo y la que mejor muestra lo que hay implícito en la comunidad:

supuesto que hay un desarrollo la plenitud de la realidad está al final de su desarrollo ascendente,

el estado posibilita y exige el ejercicio de las facultades superiores del hombre:

por la división y la especialización del trabajo permite un desarrollo individual y colectivo.

posibilita la educación superior y el superior ejercicio de las virtudes políticas.

xxxixiramentsexperxxellaxestadextinxenaxfundamentalxxaracter  
étilxai

pero el Estado no debe concebirse en términos de familia ni en términos de otras comunidades:

Platón equivoca el género con la especie cuando confunde la comunidad estatal con la comunidad familiar y aun con el individuo:

la diferencia no es cuantitativa sino cualitativa y no puede trasladarse lo que es propio de una a otra,

tiene su naturaleza propia tanto en lo que es su bien propio como en las dificultades reales que le son propias

como comunidad es una unión de personas desemejantes que, a causa de sus diferencias, puede satisfacer sus necesidades mediante el cambio de bienes y servicios:

pero el cambio meramente de índole contractual no fundamenta el estado, ni tampoco la comunidad de pleno dominio señor-esclavo,

el estado es algo intermedio entre la comunidad fundada en el contrato y la fundada en la propiedad, pues exige una fundamental libertad e igualdad en una unidad superior que sea autárquica.

el estado tiene fundamentalmente una naturaleza ética y debe procurar la mejoría moral de los ciudadanos en busca de la mejor vida posible para la mayoría.

-El gobierno del estado ideal:

Elementos esenciales del gobierno justo:

interés público que atienda a todos y no a unos pocos,  
régimen jurídico que respete las leyes y convenciones establecidas,  
súbditos que obedezcan voluntariamente y no por coacción.

El ideal real de gobierno no es el despotismo ilustrado del filósofo-rey sino un gobierno constitucional conforme a normas jurídicas:

igualdad libre de la autoridad y del súbdito ante la ley,  
se trata de una comunidad libre de iguales que aspira a la mejor vida posible, en cuya dirección debe participar porque todos los de la comunidad pueden y deben saber,  
el gobernante que se ajusta a las leyes gobierna sobre súbditos que obedecen voluntariamente y no confunde su misión con la del padre de familia o con la del dueño de esclavos,  
la sabiduría colectiva y consuetudinaria plasmada en la norma jurídica es superior a la del legislador más sabio:  
permite la complementación de visiones parciales y la depuración de la experiencia,  
la razón del estadista necesita de la razón que da la experiencia de la comunidad.

-La estructura general del poder y los títulos de poder:

Formalmente acepta la división de Platón que combina una división técnico-administrativa y una división ética:

si manda uno: bien y justamente=monarquía; injustamente=tiranía,  
si un grupo: bien y justamente=aristocracia; injustamente=oligarquía,  
si el pueblo: bien y justamente=politeia o democracia moderada; injustamente=democracia (demagógica).

En los títulos de poder se debe buscar el modo práctico de acercarse al mejor gobierno posible:

desde el punto de vista teórico no se ve el derecho de nadie en particular sea clase o individuo, fuera del caso hipotético del filósofo-rey,

en general siempre se debe atender a las circunstancias reales cambiantes,

los dos criterios prácticos que maneja Aristóteles son la propiedad que se tiene y el bienestar mayor posible de la mayoría:



la propiedad no es título de poder pero favorece condiciones que permiten el ejercicio político: seguridad, responsabilidad, ocio, etc.

el bienestar de la mayoría estará mejor garantizado si la mayoría tiene derecho a opinar.

### 3. El estado real:

-A pesar de que A, en la descripción del estado ideal se ha movido dentro de su concepción realista, todavía tiene que ser más práctico en su consideración, cuando se preocupa del estado de hecho y de la manera de manejarlo:

el estado ideal debe representar una fuerza efectiva e intrínseca que va buscando su propia realización dentro de la estructura material del estado:

A. no es un revolucionario sino un evolucionista precisamente por su idea de la forma intrínseca que va buscando su realización en la plasticidad de la materia,

por eso hay que atender a las condiciones materiales de cada caso.

la forma de gobierno en cada caso es la expresión del modo de vida que en cada caso el estado trata de fomentar:

en cada estructuración distinta del estado está en juego el tipo de vida del ciudadano,

a su vez cada tipo de vida ciudadana exige una determinada forma de gobierno en busca de la forma ideal.

-El arte del político tiene que tomar a los gobiernos tales como son y hacer lo mejor que pueda con los medios a su alcance:

la política no es sólo ciencia de la realidad política sino arte del manejo político, técnica en el sentido moderno,

hay una separación entre ética y política, aunque no una desconexión completa:

la separación viene exigida por el hecho de que hay que gobernar estados malos donde no se da la coincidencia de hombre bueno y ciudadano bueno,

la conexión viene dada porque sólo en un estado bueno se conservan los bienes del estado y la plenitud del ciudadano.

-El estado se presenta con dos dimensiones distintas: la de la comunidad de hombres y la de ordenación de cargos o magistraturas:

se apunta ya la distinción entre sociedad y estado como estructura socio-económica y como estructura jurídica y de gobierno,

según sea la sociedad una misma estructura jurídica puede funcionar de formas muy distintas.

-El mejor estado posible en la práctica es la politeia como término medio entre la oligarquía y la democracia:

su fundamento social es una gran clase media de quienes no son ni muy ricos ni muy pobres, pues la moderada propiedad es un buen sustitutivo de la virtud para las determinaciones políticas:



el mayor peligro está en los muy ricos pues son los más facciosos,

pero los que no tienen nada peligran de ser arrastrados por los demagogos.

debe buscarse el equilibrio entre la calidad, representada indirectamente por la propiedad y la cantidad que tenga en cuenta el mayor número posible de ciudadanos:

los que tengan calidad de gobernantes técnicos estarían al cargo de las funciones más técnicas,

el recurso a la mayoría ciudadana (excluidos esclavos y quienes no tengan un mínimo de renta) sería para el respaldo o repudio de las orientaciones políticas fundamentales.

la catástrofe política viene cuando se excede el poder de alguna de las partes; la oligárquica o el pueblo.

Puesto que vemos que toda ciudad es una especie de comunidad y que toda comunidad se constituye en vista de un cierto bien (porque todos los hombres hacen todo en vista de lo que les parece un bien), es evidente que todos buscan un cierto bien y que precisamente es el bien soberano entre todos el fin de la comunidad, que es soberana entre todas e incluye todas las otras: y esta es la que se llama ciudad o comunidad política (Política, I,1).

Del mismo modo que en otros dominios es necesario dividir lo compuesto en sus elementos simples (es decir, las partes más ~~menos~~ pequeñas de todo), así, considerando los elementos de los que se compone la ciudad... será posible adquirir una noción científica (I,2).

Es viendo como las cosas evolucionan desde su principio (ei de tis ex arches ta pragmata phuomena blepein) como se alcanza la visión más justa, como sucede también en otros campos (I,II,1).

La comunidad nacida de varias villas (komon) es la ciudad perfecta (teleios polis), que alcanza, por así decirlo, el nivel de autarquía completa... se hace en orden a la vida, pero para vivir bien. De ahí que toda ciudad existe por naturaleza (dio pasa polis fysei estin) — como las primeras comunidades, pues es el fin de éstas y su naturaleza, pues la naturaleza de una cosa, por ejemplo, de un hombre, de un caballo, de una familia, es aquello que es cuando está acabada. Además la causa final y el fin es lo que hay de mejor; ahora bien el ~~pas~~ tarse a sí mismo es a la vez un fin y lo que hay de mejor. Después de todas estas consideraciones, es evidente que la ciudad es una realidad natural y que el hombre es por naturaleza un animal político (oti anth<sup>o</sup>pos fysei politikon Zoon) y aquel que está sin ciudad, que no es político, es por naturaleza y no por azar, un ser degradado o un ser superior al hombre... Un hombre que sea tal por naturaleza es un ser ávido de pelea (po lemov epithumetes). Por lo cual es claro que el hombre es político más que todos los otros animales, abejas o animales gregarios... Sólo el hombre percibe el bien y el mal, lo justo y lo injusto, y los otros valores, y es la posesión común de estos valores lo que constituye la familia y la ciudad (kai proteron de te fysei polis e ~~mixia~~ oikia kai ekastos emon estin). Por naturaleza, pues, la ciudad es anterior a la familia y a cada uno de nosotros, porque el todo es necesariamente anterior a las partes (to gar olon proteron anankaion einai tou meros), (I,II,8-13).

## CAPITULO TERCERO: ESTOICISMO

1. En busca de la dimensión universal del hombre:

-En la Grecia clásica el hombre era el ciudadano griego, donde la ciudadanía se adquiría por razones políticas y no por razones naturales:

=en principio se era ateniense porque se ejercían los derechos políticos del ateniense:

los esclavos no por el mero hecho de nacer en Atenas eran atenienses y los no nacidos en Atenas podían ejercer como atenienses si su cultura era la de Atenas,

se era cualificado según la posibilidad de ejercicio político, la cual posibilidad depende de la aptitud y de la educación recibida,

esto no obstante a que tuviera su importancia el nacimiento como un título más de ateniense.

=no hay reconocimiento de derechos por ser hombre, por poseer la naturaleza humana sino por ser ciudadano:

derechos cívicos sólo se atribuyen a los ciudadanos, pero entre los derechos cívicos están derechos fundamentales, pues fundamentalmente el derecho era el derecho consuetudinario de la ciudad,

el ciudadano griego se siente unido en relación de igualdad y de libertad sólo con el ciudadano griego; con los demás la relación plena que es la ciudadanía no se da sino otros tipos de relación no fijados por un derecho universal.

-Son los estoicos los que universalizan la naturaleza humana y los que fundamentan el derecho natural:

=al romperse en el mundo griego la unidad de la ciudad-estado se pasa del individuo a la especie sin mediación:

aparecen unidades políticas más amplias o, por lo menos, empiezan a desaparecer las posibilidades de viabilidad de una autarquía en el tipo minúsculo de la ciudad-estado,

se profundiza entonces en la unidad fundamental de los hombres por participar de la misma naturaleza:

el reconocimiento de la misma naturaleza está ya en los griegos clásicos, pero no como principio de derecho ni como reclamo de una posible fraternidad y comunidad universal,

la unidad fundamental y los derechos fundamentales no vienen por ser ciudadanos de un estado sino por ser ciudadanos del mundo.

=se reconoce la existencia de un derecho natural que está por encima de las legislaciones particulares de cada estado:

al romper la protección de la ciudad-estado por una mucha mayor intercomunicación, se busca un apoyo en un principio



más universal, reconocido por la razón universal de todos con independencia de las costumbres y de las leyes de la propia ciudad,

el supuesto del derecho natural es la universalidad y racionalidad de la naturaleza humana, así como el convenimiento de que la acomodación ~~a~~ la naturaleza es la súprema ley la suprema utilidad:

el ejemplo de Antígona prueba el reconocimiento de una ley superior a las leyes positivas,

la naturaleza está regida por el 'logos' y esta lógica de la naturaleza es captada por el 'logos' humano, que participa del logos universal.

Existe, pues, una verdadera ley, la recta razón congruente con la naturaleza, que se extiende a todos los hombres y es constante y eterna; sus mandatos llaman al deber y sus prohibiciones apartan del mal. Y no ordena ni prohíbe en vano a los hombres buenos ni influye en los malos. No es fácil tratar de modificar esta ley, ni permisible abrogarla parcialmente, y es imposible anularla por entero. Ni el senado ni el pueblo pueden absolvernos del cumplimiento de esta ley, ni se requiere nadie que la explique o interprete. No es una en Roma y otra en Atenas, una ahora y otra después, sino una ley única, eterna e inmutable, que obliga a todos los hombres y para todos los tiempos; y existe un maestro y gobernante común de todos, Dios, que es el autor, intérprete y juez de esa ley y que impone su cumplimiento. Quien no la obedece hueve de sí mismo y de su naturaleza de hombre, y por ello se hace acreedor a las penas -máximas, aunque escape a los diversos suplicios comúnmente considerados como tales. (Cicerón, República, III, 22, citado por Sabine, 129).

## 2. En busca del estado universal:

-Ya le reconocimiento de la igualdad fundamental del hombre por participar de la misma naturaleza y la aceptación del derecho natural posibilitan el reconocimiento del estado universal:

=Así como Platón, en homenaje a la polis, suprimía la familia y la propiedad, así la escuela estoica suprime los estados particulares en homenaje al estado universal (Del Vechio):

hay una sociedad del género humano, más allá de los límites señalados por los estados políticos, fundada sobre la identidad de la naturaleza humana y de la ley racional que corresponde a ésta (Del Vechio, exponiendo a los estoicos),

el estado universal sería así político pero político apoyado en un máximo de racionalidad y no en los intereses particulares de unos estados particulares:

se supone que es posible el salto del individuo ~~a~~ la comunidad universal sin el paso del estado particular,

el estado universal es la racionalización llevada



al límite de la autarquía aristotélica y de la necesidad de comunidad, hecha abstracción de las condiciones empíricas determinadas.

en el estado universal desaparece toda distinción entre griego y bárbaro, esclavo y libre, rico y pobre, superada por la ~~l~~unidad fundamental de la naturaleza humana:

queda la distinción entre sabio e insensato, según se siga o no el dictamen de la recta razón,  
es de nuevo un concepto utópico de hombre, regido por la razón sin emoción ni pasiones,  
avanza la idea ~~de~~ un mínimo de derechos humanos sin el cual es ~~im~~ posible la dignidad humana, ~~y~~ la ~~justicia~~ justicia pide que la ley reconozca tales derechos y proteja a los hombres en el goce y en el disfrute de ellos (Sabine, 122 en la exposición de Panecio).

-conciliación del ius naturale y del ius gentium:

- =el ius gentium en un primer momento se opone al ius civile y atiende a los problemas de los extranjeros; es una institución romana anterior al influjo del estoicismo,
- =es después aquello que tenían de común los derechos extranjeros, con lo cual se acerca al ius naturale,
- =por influjo estoico se tiende a identificar lo que es común a todas las gentes con un derecho natural universal, conforme al ~~principio~~ principio que la universalidad de un hecho tiende a probar su racionalidad.

### 3. El pueblo y la constitución del estado de derecho:

-La república es la cosa del pueblo (res publica= res populi); y el pueblo no es el conjunto de todos los hombres reunidos de cualquier modo, sino reunidos por un acuerdo común respecto al derecho y asociados por causa de utilidad (Cicerón, República, I, 25, citado por Sabine, p.131):

- =el estado y su derecho son bien común del pueblo y su autoridad surge del poder colectivo del pueblo: salus populi suprema lex, senatus populusque romanus, aunque el pueblo no pertenece propiamente la plebe,
- =el poder público, rectamente ejercitado, es el poder del pueblo como cuerpo,
- =el estado y su derecho están sometidos a la ley moral sancionada por Dios.

-Lo que place al principio tiene fuerza de ley, porque el pueblo, mediante la lex regia, le ha transferido y conferido su imperium y su potestas. (Ulpiano, citado por Sabine, 135):

- =hay distintas maneras de entender la delegación de autoridad del pueblo,
- =pero el principio es que el imperium y la potestas pertenezcan primariamente al pueblo.



## CAPITULO CUARTO: EL CRISTIANISMO COMO FUERZA POLITICA

Nota previa: Tan sólo se presenta aquí un aspecto del cristianismo, el de su ingerencia en lo político, y aun esto con una clara limitación: la de señalar una de las dimensiones nuevas que aporta al enfoque de la realidad política.

En un capítulo posterior se mostrará lo que puede entenderse por pensamiento político cristiano

1. Dimensión política del profetismo:

-Hombres intensamente religiosos como los profetas tienden a intervenir vigorosamente en la realidad política:

=Psicológica y socialmente los hombres de temple profético propendén a la intervención política:

no son hombres retirados de la realidad terrena y necesitan influir sobre ella,

el pueblo que les rodea espera de ellos también una palabra que ilumine y cambie su situación real.

=En esa intervención política ellos no ven una salida de su misión sino un estricto cumplimiento de su misión religiosa:

no son gente que se dedican a la política porque no tienen nada que decir religiosamente o porque a la gente no le interese el mensaje religioso,

sino al contrario son hombres máximamente religiosos a los que su misma religiosidad les impulsa al mensaje político.

-Su intervención en la realidad política se lleva a cabo en distintos estratos, pero predominantemente en el socio-económico:

=Viven, especialmente los profetas del AT en el siglo VIII en una realidad política muy primitiva, aunque ya surgen las tensiones con los grandes imperios circundantes,

=El estrato inmediato es el de la realidad social conex especial hincapié en la dimensión de justicia:

Escuchen esta palabra, vacas de Basán, habitantes del cerro de Samaria que oprimen a los necesitados, que aplastan a los pobres y que dicen a sus maridos: "traigan vino y bebamos". El Señor, Yavé, habla y jura por su propia persona: "vendrán días sobre ustedes, vacas de Basán, en que las levantarán con arpones de pesca y con anzuelos sacarán a sus hijas. Serán sacadas de la ciudad en rumíes; cada una saldrá frente a sí, y como ganado las traerán hacia el Hermon (Amós, 4, 1-3)

=El segundo estrato es el de la pugna con los poderes religiosos políticos que desempeñan distintas formas de autoridad:

el conflicto con el sacerdote Amasías (Amós, 7,10-17) se presenta al sacerdote defendiendo la seguridad de su rey



frente a la denuncia profética, que pone en peligro las actuaciones reales,

se le acusa de anunciar la muerte de Jeroboam y el destierro de Israel.

-El tercer estrato es el de la pugna con poderes nacionales e internacionales, una especie de lucha entre naciones en las que anda en juego la autonomía del pueblo de Dios:

el mismo Amós anuncia su profecía contra Damasco, Gaza, Tiro, Edom, etc. (Amós, 1, 3-15),

en los otros profetas se agranda el ámbito histórico con las grandes potencias de Egipto, Asiria, etc.

-La razón teológica de la intervención de los profetas es que en la historia se hace presente la acción de Dios; la política tiene no sólo un sentido ético sino un sentido religioso:

=a las injusticias y a los atropellos de índole tanto social como política les dan los profetas una estricta dimensión religiosa,

=paralelamente la intervención de Dios en la historia es a través de los poderes políticos:

se apela al castigo de Yavé, pero es un poder humano el que lo lleva a cabo sin saber ni pretender que lo hace en nombre de Yavé,

hay una transcendencia de la política que no implica el separarse de ella sino atribuirla un valor absoluto.

=los profetas ven una estrecha relación entre el estado justo y el advenimiento del reino de Dios entre los hombres.

(Cfr. G. von Rad, Teología del Antiguo Testamento, II)

## 2. La dimensión política del mesianismo de Jesús:

(Cfr. I. Ellacuría, "Dimensión política del mesianismo de Jesús", Estudios sociales, Agosto 1972, 81-105; I. Ellacuría, Teología política, San Salvador, 1973).

-El mensaje de Jesús por ser radicalmente religioso pone en peligro los poderes políticos sobre todo en su inmediata base socio-económica y religiosa:

=en general, la primera apreciación que el pueblo tiene de él es la de ser profeta y trabajar en la línea profética,

=su diatriba más fuerte es contra los poderes religiosos y los poderes económicos, dejando a un lado el problema de los estrictos poderes políticos:

pero la sacudida contra los poderes religiosos y los poderes económicos, que ~~era~~ eran los que directamente afectaban a las personas, es una sacudida a toda la estructura política,

el problema estatal lo ve más independiente del anuncio religioso.



-Jesús ejerció una actividad primariamente religiosa que no podía menos de parecer política a quienes detentaban el poder:

=no hay duda del primario sentido religioso de la predicación y de la acción de Jesús:

el punto es claro por el peso fundamental de lo que nos han transmitido los evangelios (dejamos de lado el problema de la posibilidad de la aproximación al Jesús histórico a través de los evangelios),

la renuncia personal a entender su mesianismo en términos políticos es asimismo clara y anuncia una clara división entre la dimensión política y la religiosa:

lo que el pueblo esperaba es un mesías político y Jesús pudo optar por convertirse en tal,

de hecho no lo hizo pero por dejar de hacerlo si no por un positivo no hacerlo.

=sin embargo, no hay duda de que Jesús fue crucificado por estrictas razones políticas:

las acusaciones son de inmediato sentido político:

va a alborotar al pueblo y forzar la intervención de los romanos (sacerdotes),

prohibe recabar impuestos que los romanos exigían, anda levantando el pueblo contra el César desde Galilea hasta Jerusalén,

es detenido por la cohorte romana, condenado a cruz por los romanos entre ~~dos~~ malhechores (lestai) y con un titulus bien preciso: rex iudeorum.

=la conclusión es que su predicación y su actividad tenían que parecer políticas aunque no lo pretendieran ser directamente:

no hay ni adulación al poder ni connivencia con él; más aún no se siente refrenado por la apariencia política y por los posibles malentendidos,

*es innegable que esta enseñanza tenía una fuerza disidente respecto de las jerarquías y los valores sociales, y que podía parecer la de un rebelde o un anarquista*  
J. Touchard, Historia de las ideas políticas, Madrid, 1964, p. 87.

-La predicación de sus discípulos les lleva a un primer enfrentamiento parecido y por parecidas razones con el imperio romano:

=esto prueba que no es accesorio al mensaje ni debido a la situación judía esta posibilidad de enfrentamiento,

=prueba que el cristianismo tiene una dimensión pública que pone en litigio el orden político desde una instancia que no es en sí política.



3. Valores fundamentales del cristianismo en la dimensión política:

-Relativización del poder político:

=el valor absoluto se pone en el reino de Dios, que relativiza toda dimensión humana, especialmente la estatal:

quedan relativizados valores como la riqueza, el poder, el honor, etc.; en general todo aquello que lleve al dominar y al ser servido,

es Dios y la presencia de Dios entre los hombres lo que de verdad importa y a lo que se debe subordinar el ejercicio del poder y la dominación política, que pierden su valor absoluto:

-no hay negación del estado, al que se debe servir dentro de los límites justos, pero la autoridad del estado debe ser ejercida como proveniente de arriba,

-la aprobación del Estado en Rom. 13 debe ser cointerpretada desde el ataque frontal de Apoc. 13 donde el imperio romano aparece como la gran bestia:

la absolutización del Estado expresada en la divinización del emperador es atacada como la gran negación del cristianismo,

incluso cabe el ataque a la persona del emperador, si es ese el sentido del 666.

=en el terreno de lo político se ve un campo de batalla del reino de Dios:

todo el capítulo del Apocalipsis, precisamente por su vidente mitológica, nos indica que en lo político hay algo más que lo político,

no se trata, sin embargo, de sustituir un estado pagano por un estado cristiano sino ~~que~~ de que el estado no sobre pase sus límites convirtiéndose en valor absoluto:

-no es problema de que abarque más o menos funciones de tipo profano,

=sino de que no se absolutice como instancia última y tome para sí los valores absolutos de lo religioso.

(Cfr. O. Cullman: El estado en el Nuevo Testamento, especialmente pp. 70-106)

-Algunos valores fundamentales:

=la fraternidad universal por ser hijos del Padre que está en el cielo:

el argumento no va en la línea de identidad de naturaleza como en el caso de los estoicos,

sino en la línea de ver a Dios como un mismo padre de todos los hombres, que son llamados al mismo destino por el cumplimiento de los mismos valores.



- =el valor especial dado a los más débiles:  
se les considera lugar preminente de la presencia de Dios,  
no es por razones puramente psicológicas.
- =reconocimiento, también religioso, de la dignidad de la persona humana, precisamente por su relación con Dios más que por otro tipo de razones.
- =favorecimiento de la entrega y el servicio a los demás, de modo que el egoísmo sea sustituido por el amor.
- =sentido muy claro de la providencia paternal de Dios.
- =preocupación fundamental por construir un hombre nuevo.
- =paulatinamente el retraso de la escatología llevará a una acentuación de la historia y de su futuro.

#### 4. La institucionalización del cristianismo:

- Al convertirse más y más la comunidad creyente en institución el cristianismo inicia una politización de índole mundana:
  - =llega a ser un poder público y visible que puede entrar en colisión o en conexión con el poder estatal:  
es asumido en sus formas de ser y de actuar conforme a modelos de poder de este mundo: riqueza, honor y poder,  
cuando se entra en litigio con él como poder público se enfrenta y cuando se le favorece se pone al servicio del estado.
  - =se deja a un lado la dimensión política a través del profetismo y se llega a una politización mundanizada:  
hay puntos de contacto pues no sólo los hombres son los mismos sino que las acciones políticas pueden tener un claro significado religioso,  
pero esto no debiera obstar a una clara diferenciación, la cual no se consigue por la retirada de la vida pública sino por el modopeculiar de intervención.
- Al convertirse en religión del estado queda sometida a los mismos servicios que configuran el estado:
  - =puede atribuirsele un servicio de suavización del poder político y aun un mejoramiento de las conciencias individuales,
  - =pero corre el peligro de ser asumida como una fuerza más en la estabilización y defensa de la situación reinante:  
es tenida en cuenta porque es una fuerza política,  
pero como fuerza política no se le permite actuar sino en favor del orden político reinante.
- Pero la religión institucionalizada no es capaz de agotar su dimensión profética y con ella vuelve a su eficacia salvadora.



**5. San Agustín y la filosofía de la historia:**

-La historia tiene un principio y una finalidad suprahistóricas:

=el primer acto de la historia del mundo es su creación por parte de Dios y su fin es la eternidad:

propriamente la historia comienza con el primer hombre, porque el tiempo externo de las cosas no es historia,

la historia implica contingencialidad (poder ser de otro modo) y cierta asunción por la memoria de lo que va pasando para que de algún modo pueda ser acumulado,

el destino de la historia es la vuelta de todas las cosas a Dios.

=el punto más claro de la suprahistoricidad de la historia es representado por Cristo como inserción de lo divino en lo humano:

el Logos que desde el principio estaba con Dios y era Dios, aquel por el que se hicieron todas las cosas se hizo visible entre los hombres,

surge así una nueva sabiduría que interpreta de forma nueva la historia y los valores históricos.

-La teología de la marcha histórica:

=la misma dialéctica del amor Dei y amor sui que dirige la vida individual dirige la vida histórica:

es predominantemente un problema subjetivo, aunque colectivo y, por tanto, más un problema de conversión que de transformación,

hay un pecado original que determina la tendencia al mal de los individuos y de los pueblos, lo cual debe precaver-nos para no caer ni en utopismos ni en autosuficiencia.

=dos amores fundaron dos ciudades, es a saber, la terrena donde reina el amor propio hasta llegar al desprecio de Dios, y la celestial donde reina el amor de Dios hasta llegar al desprecio de sí mismo (Ciudad de Dios, XIV, 28):

así como en la historia individual no parecen estar separados los resultados de los dos principios ~~temporal~~ tampoco lo estarian en la vida pública:

no necesariamente habría que ver en las dos ciudades a la Iglesia y al Estado,

sino una ciudad en que preponderara el amor de Dios y en ese sentido fuera ayudada por la Iglesia y ayudaría a la Iglesia, y una ciudad en que preponderara el amor concupiscente a sí mismo.

la ciudad celeste sería como el ideal que debe perseguir la ciudad terrestre para cumplir con su fin histórico, y desde ella podría ser criticada todo lo que de malo fuera dándose en la terrestre.



CAPITULO QUINTO :

MAQUIAVELO (1469-1527)

1.- Maquiavelo teoriza la praxis política de su época:

-Fue un exponente y protavoz de su época:

es reflejo de una situación socio-económico-política que genera el pensamiento de que la realidad obedece a su propia y estrita necesidad interna, y que, frente a la implacable lógica de ésta todo era impotente,

es un anuncio de la contrarreforma intelectante y del capitalismo,

en general marca el período en que se planta la política realista y se piensa que los idealistas no pueden dominar la realidad.

-Era un político y a partir de su experiencia como funcionario del gobierno florentino escribió sobre estos temas. Su obra el Príncipe, por ejemplo, no se entiende sino es a partir de tres experiencias políticas fundamentales:

el fracaso del sitio a la ciudad de Pisa a causa de la traición de Paolo Vitelli jefe de un ejército de mercenarios; de aquí concluyó Maquiavelo que un Estado debe ser autosuficiente en lo militar;

su estadía en la corte de Luis XII donde aprendió que en la política lo mismo que en el juego no basta con ser previsor, avisado y hábil sino que además hay que gastar el dinero, emplear la fuerza, tomar decisiones rápidas y actuar con energía;

su trato con César Borgia, de quien aprendió a actuar sin escrúpulo, sin piedad y cruelmente cuando esto fuere necesario.

2.- Maquiavelo ejemplo de un pensamiento empírico

-Su finalidad es la adquisición del poder y su mantenimiento

Maquiavelo pretende mostrar los mecanismos a seguir para que el Príncipe una vez adquirido un Estado del modo más conveniente no lo pierda,

Maquiavelo orienta toda su teoría a esta finalidad

-Su punto de partida:

"Pero siendo mi intento escribir cosas útiles a quien las entendiere me ha parecido más conveniente buscar la efectiva verdad de las cosas que no la imaginación de ellas. Muchos han imaginado principados o re-



públicas que no se han visto jamás, ni se ha conocido ser verdaderas, porque hay tanta distancia de cómo se vive a cómo se debiera vivir, que aquel que deja lo que se hace por lo que se debiera hacer, antes procura su ruina que su conservación" (El Príncipe, cap. XV).

Para Maquiavelo el modo presente de funcionar una cosa se identifica con su verdad,

así tenemos que la verdad del Estado es el ~~máis~~ funcionamiento presente del Estado y la verdad sobre los hombres es el comportamiento presente de los hombres

Por eso no le interesa preguntarse si las cosas "funcionan" como debieran funcionar, sino que rechaza taxativamente esa pregunta porque lleva al fracaso político,

hay una subordinación de la consideración de la realidad a la finalidad política

la verdad efectiva consiste en considerar las cosas de tal modo que esta consideración me lleve a la adquisición y mantenimiento del poder dentro de los marcos de lo presente.

• Su pensamiento tiene las ventajas y desventajas de todo pensamiento empírico:

desaparece la dimensión crítica en cuanto que se confunde lo real de las cosas con el modo de funcionar de las mismas,

el llamado "realismo político" se presenta más bien como empirismo político

se confunde la manifestación de las cosas con la esencia de las cosas

se suele ganar efectividad en el momento determinado

se tiende a justificar a Maquiavelo por el momento histórico en que vivió y por la finalidad de su obra.

3.- Maquiavelo introduce la historia como elemento importante de la praxis política:

"Cuando considero el respeto que se suele tener generalmente a la antigüedad, y cuan a menudo, por no citar más ejemplos, se paga una gran suma de dinero por algunos fragmentos de una estatua antigua, cuya posesión anhelamos para adornar nuestra casa con ella o para hacer que los artistas hy la imiten en las obras que les encargamos; y cuando veo, por otra parte, los admirables ejemplos que nos ofrece la historia de los antiguos reinos y repúblicas, los prodigios de virtudes y de sabiduría realizados por reyes, caudillos, ciudadanos y legisladores que se sacrificaron por sup patria; cuando veo que todo esto, repito, es más admirado que imitado, o es descuidado hasta tal punto que ya no queda ni rastro de aquella antigua virtud, no puedo por menos de sorprenderme y de afligirme a la vez..... En cambio cuando se trata de fundar repúblicas, conservar estados, gobernar reinos, organizar ejércitos, dirigir guerras, dispensar justicias y dilatar imperios, no hallareis principio, ni república, ni capitán, ni ciudadano que recurra a los ejemplos de la Antiguedad.



Este descuido se debe, según creo, menos a la debilidad a que los vicios de nuestra educación han reducido el mundo, que a los males causados por la orgullosa indolencia que prevalece en la mayoría de los estados cristianos y a la falta de un auténtico conocimiento de la historia, cuyo genuino sentido se ignora y cuyo espíritu no se comprende. Así la mayor parte de quienes la leen sólo se complace con la variedad de sucesos que relata, sin deternse nunca a pensar en cómo imitar las nobles acciones dadas que está llena, cosa que juzgan no ya difícil sino imposible. ¡Como si los cielos, el sol, los elementos y los hombres tuviesen hoy otro orden de movimientos y potencias que fueses distintos hoy de lo que eran los antiguos tiempos! (Discursos, citado por Thomson)

Maquiavelo acude a la historia desde un punto de vista práctico:

los hechos pasados no son para ser contemplados sino para ser imitados,

utiliza hechos históricos como prueba de sus argumentaciones teóricas: esto hay que hacerlo así porque así lo hizo "x" y le resultó exitoso,

Es un concepto estático de historia:

los hechos de los hombres se comparan con los hechos de la naturaleza: son incambiables

tienen los mismos movimientos

tienen la misma potencia

sin embargo toma de algún modo en cuenta las circunstancias distintas para realizar determinadas acciones:

hay que adaptarse a las condiciones de los tiempos: hay que mudar de proceder cuando muden los tiempos,

aquí está una de las grandes causas de los fracasos y éxitos políticos.

#### 4.- Separación entre la política y la moral:

-La razón de Estado: la conservación del Estado es el fin primordial de la política,

la política tiene sus propias leyes que no deben ser interferidas por las leyes de la moral:

el estadista no puede seguir en sus actuaciones la moral privada pues iría al fracaso,

la moral entra tanto cuante contribuya a conservar el Estado:

"El hombre que quiera hacer profesión de bueno ha de arruinarse entre tantos que no lo son. De aquí que sea menester a un príncipe, si quiere mantenerse, aprender a saber no ser bueno y usar esto o no usarlo según la necesidad" (El Princ. cap. XV)

"Ademásno debe importarle incurrir en la infamia de aquellos vicios sin los que difícilmente podría salvar el Estado....Porque de los hombres en general podría decirse esto: que son ingratos, ávidos de ganancia, volubles, simuladores; rehuidores de peligros, y mientras les haces bien son todos tuyos....cuando la necesidad está remota; pero cuando se te acerca ellos se levantan contra tí." (El P. c.XVIII)



"Así pues, un señor de hombres, si es prudente no puede ni debe observar la fe prometida cuando tal observancia redunde en su perjuicio y se han extinguido las razones que se hicieron prometer. Si todos los hombres fueran buenos, este precepto no lo sería; pero como son malvados y no observarán su fe contigo, tampoco tú tienes por qué observar la tuya con ellos.... Empero esta naturaleza es necesario saberla encubrir bien, siendo gran simulador, pues tan simples son los hombres y tanto obedecen a las necesidades presentes, que aquel que engaña nunca dejará de encontrar alguno que se deje engañar." (El Príncipe. cap. XVIII)

El Estado como fin justifica todos los medios: "Cuidese pues el principio de vivir y mantener el Estado, que los medios siempre serán juzgados honrosos y leados por todos"

-La separación entre política y moral es la separación de los principios cristianos de la ~~moral~~ y la política:

los principios cristianos de verdad y fe no son obligatorios para los principios

es necesario sin embargo que los principios se muestren religiosos y que no prediquen otra cosa que la paz y la fe, aunque en el fondo sean acérrimos enemigos de ellas, porque la observancia de la religión lleva a perder el Estado y perder reputación.

#### 5.- Algunas reflexiones sobre la actualidad de Maquiavelo.



## CAPITULO SEXTO: THOMAS HOBBES (1588-1679)

1. Carácter filosófico de la teoría política de Hobbes:

-En 1640 tiene terminada su obra Elements of Law Natural and Political, que por razones políticas sólo se publican hasta 1650 en dos partes: Human Nature y De corpore politico:

=Elementa philosophiae, que comprende la trilogía De corpore  
De homine y De cive:

este último tratado es el que primero se publica en 1642 sin que le parezca a Hobbes ininteligible sin las partes previas,

lo cual no quita su profunda implicación filosófica con los otros dos, si no directamente, sí a partir de una misma orientación filosófica.

=Leviathan, or the Matter, Form and Power of a Commonwealth Ecclesiastical and Civil en 1651.

=Hay pues un proceso en sus obras que parte de materias políticas, profundiza en cuestiones metafísicas, y regresa a temas políticos. Esto le lleva a superar el accidentalismo político de su obra y a superar su momento histórico.

- Hobbes pretende formar un sistema de principios científicos desde los que poder deducir todo el comportamiento político:

=ve con claridad que la realidad política es materia de teoría y que, por otro lado, no hay un tratamiento filosófico adecuado de la realidad si no se llega a la realidad política,

=el modelo científico y consiguientemente el método es el de las ciencias matemáticas, especialmente de la geometría:

no en el sentido platónico de que la realidad verdadera está más allá de la realidad empírica y necesita un tipo de conocimiento metaempírico,

pero tampoco en el sentido de un empirismo que sacara de los hechos empíricos la verdadera realidad,

sino en la línea cartesiana de partir de las cosas más sencillas y perfectamente demostradas por pasos sucesivos y metódicos:

el principio básico es que el movimiento material es el principio de toda explicación: de corpore,

la conducta humana(sensación, sentimiento, pensamiento)es una forma de movimiento: de homine,

la conducta social es la misma conducta humana pero en el aspecto de referencia a los demás:de cive.

-la interpretación naturalista(materialista) de la realidad:

=la naturaleza general y la naturaleza humana no son sino un sistema de causas y efectos ligados por el movimiento universal:



lo que controla la vida humana no es un fin que debe ser perseguido sino una causa que es el mecanismo psicológico del animal humano.

no es la razón que descubre un ideal, cuyo arrastre mueve al individuo y a la sociedad,

sino una serie de leyes psicológicas que responder a unas causas reales que deben ser descubiertas.

la sociedad humana misma debe considerarse como un cuerpo bien que artificial a diferencia de los cuerpos naturales:

las cosas deben explicarse iuxta propria principia sin recurrir a presupuestos metafísicos-teológicos,

su idea de cuerpo (Dios también es corporal), permite hablar más de un naturalismo que de un materialismo estrictamente tal, pues para él una sustancia inmaterial es un contrasentido.

=en el fondo no hay un concepto unívoco de materia ni de movimiento y por eso hay un cierto salto de las explicaciones respecto de los cuerpos físicos y del hombre y la sociedad:

se interpretan estos en la línea naturalista como determinaciones causales, etc.,

pero en la práctica no puede seguir la simplicidad de las explicaciones de las leyes puramente físicas.

## 2. La ley de la conducta humana y las condiciones en que es posible una sociedad estable:

-El hombre es una realidad en movimiento, movimiento vital, que entra en contraste con los movimientos provenientes de fuera que se le convierten en sensaciones:

=si favorecen el movimiento vital suscita el deseo y si lo contradicen la aversión:

todas las demás emociones por complejas que sean se reducen a ese esquema fundamental, que es fundamentalmente una teorización del egoísmo orgánico,

con todo el dato fundamental no es el placer o el dolor sino el estímulo y la respuesta: todo estímulo afecta a la vitalidad de un modo positivo o negativo.

=el principio fisiológico que informa toda la conducta es la propia conservación entendida como continuación biológica del individuo:

el deseo de seguridad, necesidad fundamental de la naturaleza humana es inseparable del deseo de poder, pues la vida es precaria y necesita de medios escasos,

de este modo señalo, en primer lugar, como inclinación general de la humanidad entera, un perpetuo e incesante afán de poder, que cesa solamente con la muerte. Y la causa de esto no siempre que un hombre espere un placer más intenso del que ha alcanzado, o que no llegue a satis-



tisfacerse con un moderado placer, sino que no pueda asegurar su poderío y los fundamentos de su bienestar actual, sino adquiriendo otros nuevos (Leviatán, cap. II, citado por Sabine, 342-343):

todo ser humano está movido únicamente por consideraciones que afectan a su propia seguridad o poder, y los demás seres humanos le importan sólo en la medida en que afectan su seguridad o poder,

en el estado natural y salvaje del hombre el resultado es el de la guerra de todos contra todos, ya que la norma de la vida es que sólo pertenece a cada uno lo que pueda tomar y sólo en tanto que pueda ser conservado..

-La busca ~~de~~ racional de la propia conservación:

=Lo que la razón añade no es un móvil nuevo sino un poder regulador que busca la seguridad más eficazmente:

no puede dejar de reconocer una cierta distinción y aun oposición entre lo que dicta el puro instinto y lo que dicta la razón, aunque ambos dictados le parcen 'naturales',

lo que impulsa a la acción sigue siendo la propia conservación, pero iluminada por la previsión de todas las consecuencias, y con esta previsión los hombres pueden unirse y cooperar:

hay así una ley natural, pero sólo como expresión física del propio amor a la vida, que se constituye así en el precepto (necesidad) básico,

las demás leyes se reducen a esto: la paz y la cooperación tienen mayor ~~mayor~~ utilidad para la propia conservación que la violencia y la competencia general, y la paz necesita de la confianza mutua.

=lo que 'debe' hacerse significa que cualquier otro camino resulta, a la larga y si todos los hombres lo siguen, destructor de la seguridad deseada:

uno cede en tanto que los otros ceden y en la medida que los demás ceden,

la naturaleza humana es tal que sólo mediante el establecimiento de leyes puede hacerse posible vivir en ~~esciedad~~, cosa que es necesaria para la propia ~~propia~~ conservación.

-La sociedad es, por tanto, un puro medio para satisfacer el egoísmo individual:

=el poder del estado y la autoridad del derecho se justifican sólo porque contribuyen a la seguridad de los individuos,

=desaparece el bienestar social y se reemplaza por una suma de intereses individuales egoístas:

=es la plena mecanización utilitaria de todo lo que no sea cada uno por sí mismo.



### 3. Soberanía y autoridad:

-Debido a la inclinación antisocial de los hombres, sólo puede esperarse el cumplimiento de los pactos si hay un gobierno eficaz:

=los pactos que no descansan en la espada no son más que palabras, sin fuerza para proteger al hombre...Los lazos de las palabras son demasiado débiles para refrenar la ambición humana, la avaricia, la cólera y otras pasiones de los hombres si éstas no sienten el temor de un poder coercitivo(Lev., vi tado por Sabine, 346),

=la razón da una base suficiente para el acuerdo mutuo pero e débil para superar las pasiones de la masa.

-La fuerza del gobierno eficaz se justifica por un pacto entre individuos que renuncian a tomarse la justicia por su mano y que dejan su derecho a la fuerza al soberano:

=autorizo y transfiero a este hombre o asamblea de hombres mi derecho a gobernar me a mí mismo, con la condición de que vosotros transferireis a él vuestro derecho y autorizareis todos sus actos de la misma manera... Esta es la generación de aquel gran Leviatán o más bien (hablando con más reverencia) de aquel dios mortal, al cual debemos, bajo el Dios inmortal nuestra paz y nuestra defensa (Lev. citado por Sabine, 346),

-la cooperación supone que los hombres tienen que hacer lo que les disgusta(someterse a la fuerza) para no sufrir consecuencias que les disgustan aún más.

-El elemento material de la sociedad es la corporación, pero el elemento formal es el soberano:

=un cuerpo de hombres no puede actuar colectivamente pues es un cuerpo artificial,

=el cuerpo sólo puede actuar sino es es a través de un individuo que lo representa:

- no es el consentimiento sino la unión lo que constituye la asociación o corporación,  
unión significa la sumisión de las voluntades de todos a la voluntad de uno,  
una asociación es de hecho su jefe, cuya voluntad ha de considerarse como voluntad de todos sus miembros.

-Toda distinción entre sociedad y estado y entre estado y gobierno es pura confusión:

=no hay sociedad si no hay autoridad; a lo más hay multitud,

=todavía distinción entre derecho y moral es pura confusión:

todo principio de obligación es la autoridad,

lo que se debe está a merced del soberano.



-La defensa del absolutismo:

=no hay opción sino entre el poder absoluto y la anarquía completa, entre un soberano omnípotente y la ausencia de toda sociedad:

la sociedad misma sólo es posible por la autoridad y una autoridad represora de los instintos antisociales,

todas las autoridades inferiores provienen puramente por delegación.

=Nunca puede justificarse la resistencia a la autoridad:

cualquier gobierno es preferible a la anarquía, y el gobierno preferible es la monarquía,

pero no puede haber legitimidad sin poder, porque sólo el poder justifica el que haya autoridad,

todos los gobiernos que mantienen el orden son lo mismo.

=Aunque hay una ley natural dictada por la razón, el verdadero derecho sólo es aquel que es imperativo y coercitivo:

lo que limita al soberano no es la ley natural sino el poder de sus súbditos,

no hay derecho constitucional ninguno,

el odio a la tiranía y el entusiasmo por la libertad son expansiones sentimentales o hipobresia.

=La Iglesia debe estar completamente sometida al estado y ninguna enseñanza de la Iglesia es legítima, a menos que el Estado laxx autorice.

-El reconocimiento del individualismo egoísta como dato fundamental es el que ha llevado a Hobbes a la necesidad de un estado absolutista y autoritario:

=cuanto más sea la tendencia a la disgregación y a la lucha individualista tanto más necesario es robustecer la autoridad,

=Hobbes deja de lado tanto las positivas tendencias sociales de los hombres como la existencia de una auténtica realidad social y la posibilidad de mediación entre el individuo y la sociedad.

(cfr. Sabine, pp. 337-352)



## CAPITULO SEPTIMO: JOHN LOCKE (1632-1704)

1. La dimensión tradicional y recibida del pensamiento político de L.

-En L. se recogen muchas de las ideas fundamentales del pensamiento político medieval:

=esta tradición medieval va en la línea de que el derecho o las instituciones jurídicas positivas están subordinadas a principios morales y que el estado-gobierno está subordinado a la sociedad:

el gobierno es indispensable pero está subordinado a la sociedad a la que debe servir y a los principios morales,

la autoridad es responsable ante el pueblo en el sentido de que el pueblo es el sujeto primero de la autoridad

=en general se reconoce la realidad de lo social como algo distinto de lo que es la realidad de los individuos:

tanto la sociedad como el gobierno están para salvaguardar los derechos del individuo (Hobbes y tradición moderna),

pero hay asimismo una continuidad del pueblo como grupo social que permanece aun con los cambios de gobierno.

-Por otra parte, su situación histórica y el influjo del pensamiento moderno le van llevando a posiciones más empiristas, moderadas e individualistas:

=conoce la primera revolución con la decapitación de Carlos I (1649) y la república de Cromwell, la restauración de los Estuardos (1660), su caída (1688) y la instauración de la monarquía constitucional de Guillermo de Orange,

=todo ello hace que su pensamiento no sea completamente lógico pero sí bastante realista.

2. El estado de naturaleza:

-El estado de naturaleza es un estado de paz, buena voluntad, asistencia mutua y conservación y no un estado de lucha de todos contra todos:

=el sentido de este estado de naturaleza no es que haya habido un momento histórico en que haya sido así, sino que la naturaleza proporciona una ley y unas posibilidades naturales de realizar ese estado,

=los deberes y derechos ya son tales en este estado de naturaleza, al cual para ser prácticamente viable le falta sólo la organización del estado:

los derechos y deberes morales intrínsecos a la naturaleza tienen prioridad sobre la legislación positiva,

todos los individuos tienen de por sí derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad, y esto por su propia naturaleza, anteriormente a toda organización civil,



-El concepto de propiedad como fundamental derecho natural:

=en el estado de naturaleza todo era común en el sentido de que todos tenían derecho a sacar sus medios de subsistencia de la naturaleza:

se reasume el pensamiento cristiano de que la comunidad de bienes es estado más perfecto, sólo que no realizable después del pecado original,

el sentido más propio es que son de todos porque negativamente no son de ninguno y no porque positivamente lo sean de todos.

=el hombre tiene un derecho natural a aquello con lo que ha mezclado el trabajo de su cuerpo:

el hombre extiende por su trabajo su personalidad a los objetos producidos,

al gastar su energía en ellos los convierte en parte de sí mismo.

=la sociedad y el ~~xxxi~~ gobierno existen en parte para salvaguardar este derecho natural y los demás derechos, y sólo pueden ser limitados para hacer efectivos los derechos igualmente válidos de los demás:

ve una coincidencia final entre la conservación del bien común y la protección de los derechos privados, pero dando a estos la primacía,

el individualismo de toda la ~~xxxxxxxxxxxxxx~~ teoría social comprendida entre Locke y John Stuart Mill se basaba menos en la lógica que en su conformidad con los intereses de la clase que principalmente la produjo (Sabiñane, 392):

de hecho hay la dualidad típica de un empirismo y un racionalismo mal avenidos,

la no debida superación del empirismo hace que no se supere la situación dada y se propenda tan sólo a justificarla racionalizándola.

### 3. El paso del estado de naturaleza a la sociedad civil:

-La sociedad civil se deriva del consentimiento de sus miembros; el consentimiento puede ser tácito pero debe serlo de todos los individuos:

=el poder civil no tiene derecho a existir salvo en la medida que se deriva del derecho individual de cada hombre a protegerse a sí mismo y a su propiedad,

=hay un pacto tácito en el mero hecho de unirse para formar una sociedad en la que necesitan establecer un gobierno:

el acto de la comunidad está constituido por el acuerdo de una mayoría de los miembros, porque el consentimiento mediante el cual se constituye un cuerpo político obliga a someterse a la mayoría,

siendo lo que mueve a cualquier comunidad el consentimiento



to de los individuos que la componen, y visto que un solo cuerpo una sola dirección puede tomar, precisa que el cuerpo se mueva hacia donde lo conduce la fuerza mayor, que es el consentimiento de la mayoría (Sobre el gobierno civil, sec. 96; citado por Sabine, 393).

-El gobierno y su subordinación a la sociedad:

=el poder es depositado por el pueblo en el gobierno pero a su servicio y con dependencia de él:

el pueblo se queda siempre con el supremo poder de modo que puede cambiar el gobierno cuando actúa de modo contrario a la confianza depositada en él,

pero el pueblo queda privado de su poder mientras el gobierno es fiel a sus deberes.

=hay derecho a la revolución pues la sociedad y el gobierno son ~~distintas~~ cosas distintas y éste depende de aquella:

no hay poder justo mediante el puro uso de la fuerza, porque validez moral y fuerza son cosas distintas y la segunda no fundamenta la primera,

toda invasión de la vida, la libertad o la propiedad de los subditos es ipso facto nula; cuando un gobierno lo hace el poder revierte al pueblo que tiene que establecer una nueva forma de poder mediante un acto de legislación constitucional.

-El supremo poder es el poder legislativo, que es donde primariamente delega el pueblo su poder.

4. Los pasos fundamentales de la teoría política de Locke:

-El individuo y sus ~~derechos~~ derechos es la pieza básica, a cuya salvaguardia va dirigido todo lo demás: defensa de la libertad individual, mediante la propiedad, de la opresión política.

-Los hombres son también miembros de una comunidad como fideicomisaria de los derechos individuales.

-El gobierno es fideicomisario de la sociedad.

-El ejecutivo es menos importante y tiene menos autoridad que el poder legislativo.

(cfr. Sabine, 386-399)



capítulo OCTAVO: JEAN JACQUES ROUSSEAU (1712-1788)

1. En busca del estado de naturaleza:

-Las ciencias y las artes han contribuido más al perjuicio que al beneficio de la humanidad:

=el ataque a las tesis fundamentales de la Ilustración:

esos declamadores vanos y fútiles (los filósofos) van por todas partes armados de sus fatales paradojas, minando los cimientos de nuestra fe y anulando la virtud. Sonrían desdeñosamente ante nombres antiguos como ~~patriotismo~~ y religión y consagran sus talentos y su filosofía a destruir y difamar todo lo que los hombres consideran sagrado (Disc. sobre las artes y las ciencias, citado por Sabine, 425),

el más profundo principio de inteligibilidad está en la voluntad más que en la inteligencia, pensamiento que Kant confesará haber aprendido de Rousseau,

son las gentes comunes las que componen la especie humana; lo que no es el pueblo apenas merece ser tomado en cuenta. El hombre es el mismo en todos los rangos de la clase social y siendo ello así los rangos más numerosos merecen mayor respeto (Emilio, citado por Sabine, 425).

=el problema planteado por la Academia de Dijon (1750) le plantea la cuestión radical: la contraposición entre el estado de la sociedad culta y la naturaleza humana con sus propios impulsos y facultades:

el estado de naturaleza es más perfecto que el estado ~~vi-~~ vil, que ha sido de hecho el origen de toda perversión,

hay esfuerzos importantísimas del conocimiento y del comportamiento humano que no son accesibles a la razón sino al sentido común y al sentimiento natural,

la multiplicación de lo superfluo ha ido dificultando la satisfacción de lo necesario, de modo que la sociedad se va convirtiendo en instrumento de explotación.

-La sociedad principio ambiguo:

=hay una inclinación natural a la sociedad como potenciación del individuo, pero se da también el hecho de la sociedad civil corruptora del individuo:

hay una aparente paradoja en las diatribas y en las alabanzas que Rousseau hace de la sociedad civil,

el principio de solución está en reconocer un estado 'natural' de sociedad civil frente a un estado 'civilizado' y su perdesarrollado:

la distinción no es propiamente entre sociedad y estado,

sino que alude a un tipo humano de estado por su magnitud: Esparta, Roma, Ginebra.



=el problema es entonces cómo lograr que la sociedad se convierta en principio de potenciación y no de perversión:

una sociedad que 'naturalmente' sea lo que debe ser, potenciará al individuo,

'natural' no es, entonces, lo que ocurrió al principio (cosa que Rousseau ignora, *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité*, Gallimard, 1965, 47 ss.), sino lo que el hombre tiene mejor de por sí, conforme al texto de Aristóteles citado al principio del discurso: *Non in depravatis, sed in his quae bene secundum naturam se habent, considerandum est quid sit naturale*(Pol.I,2).

-La fundamental igualdad natural de los hombres:

= voici ton histoire telle que j'ai cru la lire, non dans les livres de tes semblables qui sont menteurs, mais dans la nature qui ne ment jamais. Tout ce qui sera d'elle, sera vrai: il n'y aura de faux que ce que j've auré mêlé du mien~~s~~ sans le vouloir. Les tems dont je vais parler sont bien éloignés: combien tu as changé de ce que tu étois! C'est pour ainsi dire la vie de ton espèce que je te vais décrire d'après les qualités que tu as recues, que ton éducation et tes habitudes ont pu dépraver, mais qu'elles n'ont pu détruire. Il v a, je le sens, un age auquel l'homme individuel voudroit s'arrêter; tu chercheras l'age auquel tu désirerois que ton espece se fut arrêté...(Disc. sur l'origine, ib., 46),

=supone R. que el hombre, anteriormente a toda civilización tiene lo fundamental para vivir bien:

como los animales cautivos y domesticados, el hombre en devenant sociable et esclave, il devient foible, crain-tif, rampante, et sa manière de vivre molle et effeminée achieve d'énerver a la fois sa force et son courage(54),

en su estadio~~px~~ primitivo no necesita de los otros hom-bres más que un lobo de otro lobo,

il paroit d'abord que les hommes dans cet état n'avant entre eux aucune sorte de relation morale, ni de devoirs connues, ne pouvoient être ni bons, ni méchants, et ~~ni~~ n'avoient ni vices ni vertus...(ib.72),

=de este estado no se deben sacar las conclusiones de Hobbes sino las contrarias:

según sus principios H. debiera decir que supuesto que el estado de naturaleza nos lleva a la propia conservación, la cual eslo menos perjudicial a la de los otros, este estado es el más pacífico y conveniente,

Il dit précisément le contraire, pour avoir faire entrer mal a propos dans le soin de la conservation de l'homme sauvage, le besoin de satisfaire une multitude des pas-sions qui sont l'ouvrage dela société, et qui ont rendu les lois nécessaires(ib. 73),

desconoce además lo que es la única virtud natural, la piedad y el sufrimiento por el mal ajeno:



es un puro movimiento natural anterior a toda reflexión,

es la razón la que engendra el amor propio y la que hace acallar los buenos sentimientos de la naturaleza.

=Una vez probada la igualdad fundamental de los hombres en el estado salvaje por una descripción empírica más o menos razonada, R. se pregunta por el origen de la desigualdad:

**XXXXX**  
para probar la igualdad no se apoya tanto en los hechos sino lo que supone ser la naturaleza empírica del hombre a partir de lo que ahora es y de algunos datos de pueblos primitivos,

apres avoir montré que la perfectibilité, les vertus sociales, et les autres facultés que l'homme naturel avoit recues en puissance, ne pouvaient jamais se développer d'elles memes, qu'elle avoient besoin pour cela du concours fortuit de plusieurs causes étrangères qui pouvoient ne jamais naître et sans lesquelles il fut demeuré éternellement dans sa constitution primitive; il me reste à considérer et à rapprocher les différents hazards qui ont pu perfectionner la raison humaine, en déteriorant l'espèce, rendre un être méchant en le rendant sociable, et d'un terme si éloigné amener enfin l'homme et le monde au point où nous les voyons (ib. 85).

-El origen de la desigualdad:

=Le premier qui ayant enclos un terrain, s'avisa de dire, ceci est à moi, et trouva des gens asses simples pour le croire, fut le vrai fondateur de la société civile(87):

de ahí han venido crímenes, guerras, asesinatos, miserias y horrores,

debiera haber habido en ese momento alguien que dijera: Gardez-vous d'écouter cet imposteur; vous êtes perdus, si vous oubliez que les fruits sont à tous, et que la terre n'est à personne(ib.),

=el camino hacia la propiedad:

el primer sentimiento del hombre es el de su conservación, fácil de lograr al principio,

la multiplicación de los hombres la empieza a dificultar y a poner en relación a unos con otros de manera estable, lo cual da paso al orgullo,

empieza a darse una cierta colaboración en la caza, cuando se ve que se necesita de varios para lograrla, aun antes de tener un lenguaje propiamente dicho,

construcción de moradas o apropiación de ellas, lo que facilita un comienzo de familia,

empiezan a surgir necesidades no parentorías, lo ~~que~~ que lleva a blandirse. Es el primer yugo pues su privación es más cruel que dulce su posesión, et l'on éoit malheureux de les perdre, sans être heureux de les posséder(93)



S. J.

en el contraste público de sus diversas habilidades se da el primer paso hacia la desigualdad; de ces premières préférances naquirent d'un côté la vanité et le mépris, de l'autre la honte et l'envie; et la fermentation causée par ces nouveaux levains produisit enfin des composés funestes au bonheur et à l'innocence(95),

lo que más siente es la injuria y el desprecio y de ahí vienen las luchas feroces, abandonando así su estado primitivo, lorsque placé par la nature a des distances égales de la stupidité des brutes et des lumières funestes de l'homme civil, et borné également par l'instinct et par la raison a se garantir du mal qui le menace, il est retenu par la pitié naturelle de faire lui-même du mal à personne, sans y être porté par rien, même après en avoir reçu. Car, selon l'axiome du sage Locke, il ne sauroit y avoir d'injure, ou il n'y a point de propriété(96),

la juventud dichosa de la humanidad está tanto que no se aplicó qu'a des ouvrages qu'un seul povoit faire, et qu'a des arts qui n'avoient pas besoin du concours de plusieurs mains, ils vécurent libres, sains, bons... mais dès l'instant qu'un homme eut besoin du secours d'un autre des qu'on s'aperçut qu'il éoit utile à un seul d'avoir des provisions pour deux, l'égalité disparut, la propriété se introduisit, le travail devint nécessaire(97). La métallurgia y más la agricultura causaron esta revolución.

del cultivo de las tierras se siguió necesariamente su división en propiedad: il est impossible de concevoir l'idée de la propriété naissante d'ailleurs que de la main d'œuvre; car on ne voit pas ce que, pour s'approprier les choses qu'el n'a point faites, l'homme y peut mettre de plus que son travail(100). La posesión continua se transforma en propiedad,

Les choses en cet état eussent pu demeurer égales, si les talents eussent été égaux(100), pero la escasez de recursos hizo que la desigualdad de talentos natural se hiciera dañina por vivir ya en sociedad,

de ahí viene la gran división entre ricos y pobres causante de todas las servidumbres, dominaciones y luchas; los ricos han hecho su riqueza por la fuerza,

tras esto han procurado inspirar máximas y crear instituciones aussi favorables que le Droit naturel lui étoit contraire(105). Telle fut, ou dut étre l'origine de la Société et des Loix, qui donnerent de nouvelles entraves au foible et de nouvelles forces au riche, détruisirent sans retour la liberté naturelle, fixèrent pour jamais la Loi de la propriété et de l'inégalité, d'une adroite usurpation firent un droit irrévocable, et pour le profit de quelques ambitieux assujettirent désormais tout le Genre-humain au travail, a la servitude et a la misère(106),

todo esto ha sido por la fuerza y sin derecho, puesto que les Pauvres n'avaient rien à perdre que leur liberté, c'eut une grande folie à eux de s'ôter volontairement le seul bien qui leur restoit(108),



=Si nous suivons le progres de l'inégalité dans ces différentes revolutions, nous trouverons que l'établissement de la Loi et du Droit de propriété fut son premier terme; l'institution de la Magistrature le second; que le troisième et dernier fut le changement du pouvoir legitime en pouvoir arbitraire; en sorte que l'état de râche et de pauvre fut autorisé par la première époque, celui de puissant et de foible par la seconde, et par la troisième celui de Maître et d'esclave, qui est le dernier degré de l'inégalité, et le terme auquel aboutissent enfin tous les autres, jusqu'à ce que de nouvelles révolutions dissolvent tout à fait le Gouvernement, ou le rapprochent de l'institution legitime (118-119):

il suit de cet exposé que l'inégalité étant presque nulle dans l'état de nature, tire sa force et son accroissement du développement de nos facultés et des progrès de l'esprit humaine et devient enfin stable et légitime par l'établissement de la propriété et des Loix,

il suit encore que l'inégalité morale, autorisée par le seul droit positif, est contraire au droit naturelle, toutes les fois qu'elle ne concourt pas en même proportion avec la inégalité physique...

il est manifestement contre la loi de nature, de quelque manière qu'on la définisse, qu'un enfant commande à un vieillard, qu'un imbécille conduisse un homme sage, et qu'un poignée de gens regorge de superfluïtés, tandis que la multitude affamée manque du nécessaire (127).

-El hombre por naturaleza bueno y por necesidad obligado a relacionarse con los demás, se corrompe en esta relación necesaria (necesidades físicas); es menester lograr una sociedad y un estado que recuperen las virtudes primitivas.

## 2. El contrato social:

-Un pueblo es un pueblo ante de darse a un rey... Antes, pues, de examinar el acto por el cual un pueblo elige un rey convendría examinar el acto por el cual un pueblo es un pueblo, pues este acto será el verdadero fundamento de la sociedad (CS, x I, 5):

=no es la autoridad del soberano la que constituye la sociedad, como quiere Hobbes, pues en eso hay agregación y no asociación; no hay en esto ni bien público ni cuerpo político sino un jefe y sus esclavos,

=hay, pues, una distinción primaria entre sociedad y estado, de modo que éste debe conformarse a lo que es aquella o a lo que aquella quiera decidir.

-Aunque naturalmente el hombre no tiende a la sociedad, sí tiende a ella históricamente:

=no hay en R. clara distinción conceptual entre naturaleza e historia, pero es claro que es el proceso avanzado el que va a obligar a vivir en sociedad,



=una vez reconocida la necesidad 'histórica' de la sociedad hay que ver cómo se la fundamenta y cómo se la limita.

-El origen histórico del pacto social:

=la necesidad histórica de la sociedad:

los obstáculos a la conservación del hombre en el estado natural superar a las fuerzas de cada individuo, que ya no puede subsistir si el género humano **no cambiara su manera de ser**(Contrato Social,I,6),

para subsistir aunar las fuerzas de todos mediante un solo móvil para hacerlas actuar de consumo sin que se pierda la fuerza y la libertad de cada uno.

=el problema que debe resolver el pacto social y que sólo el pacto social puede resolver: encontrar una forma de **asociación que defienda y proteja con toda la fuerza común a la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual, uniéndose cada uno a todos, no obedezca sin embargo más que a sí mismo y permanezca tan libre como antes** (ib.):

las cláusulas del contrato están determinadas **por la naturaleza del acto:**

**la menor modificación las haría vanas y dex nulo efecto,**

son en todas las partes las mismas, aunque no hayan sido formuladas explícitamente, pero sí tácitamente reconocidas,

violado el pacto social que da libertad convencional se regresa a la libertad natural.

**la esencia del contrato: cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección general; y recibimos en corporación a cada miembro como parte indivisible del todo**(ib.):

dándose cada uno **en entero la condición es igual para todos y ninguno tendrá interés en hacerla onerosa para los demás,**

dándose cada uno sin reserva, la unión es perfecta y ninguno tiene nada que reclamar, pues ya no quedan derechos particulares,

dándose a todos no se da a nadie y **siendo esto mu-**  
**tuo se gana lo equivalente de lo que se pierde.**

=este acto de asociación produce un cuerpo moral y colectivo compuesto de tantos miembros como votos tiene la asamblea, el cual recibe de ese mismo acto **su unidad, su vida y su voluntad**(ib.):

esta persona pública es la ciudad o república o corporación política:

se llama estado cuando es pasiva,

soberano cuando es activa,

poder cuando se la compara con sus semejantes.



colectivamente considerada se llama pueblo:  
 ciudadanos como participantes en la autoridad soberana,  
 subditos como sometidos a las leyes del estado.

### 3. La voluntad general soberana:

-la definición de la voluntad general:

=Muchas veces hay diferencia entre la voluntad de todos y la voluntad general; ésta se refiere sólo al interés común, la otra al interés privado, y no es más que una suma de voluntades particulares; pero quitad de esas mismas voluntades los más y los menos que se destruyen entre sí y queda como suma de las diferencias la voluntad general(II,3),

=si, cuando delibera el pueblo suficientemente informado, no tuvieran los ciudadanos ninguna comunicación entre ellos, del gran número de pequeñas diferencias resultaría siempre la voluntad general(ib.):

para tener el verdadero enunciado de la voluntad general, importa que no haya sociedad particular dentro del estado, y que cada individuo opine por sí mismo(ib.); puede haber desavenencias pero no sectas,

si hay asociaciones parciales, es preciso multiplicar su número y evitar su desigualdad, (ib.)

cuando una asociación es tan grande que domina a las demás ya no hay voluntad general y la opinión que triunfa es una opinión particular.

=Estas precauciones son las únicas buenas para que la voluntad general sea siempre esclarecida y para que el pueblo no se engañe(ib.).

-Condiciones de la voluntad general:

=hombres reunidos que se consideren como un solo cuerpo con una sola voluntad referida a la común conservación y al bienestar general; entonces el bien común aparece con toda evidencia(IV,1),

=predominio del interés general sobre los intereses particulares, fortalecimiento del vínculo social,

=en las votaciones hacerlo por lo que conviene al estado y no por lo que conviene a un individuo o a un partido.

-Voluntad general y soberanía:

=la voluntad general es la única que puede dirigir las fuerzas del estado según su fin que es el bien común; esto que hay de común en los diferentes intereses lo que constituye el vínculo social:

la soberanía no es otra cosa que el ejercicio de la voluntad general...y el soberano no es más que un ser colectivo, que no puede estar representado más que por él mismo:



el poder puede muy bien transmitirse, pero no la voluntad (II,1),

si el pueblo promete simplemente obedecer, se anula por este acto, pierde su calidad de pueblo; desde el instante en que existe un amo, el soberano ya no existe, y queda por tanto destruido el cuerpo político(ib.), aunque el pueblo puede dar su consentimiento con el silencio

el poder está en el pueblo y se expresa por la voluntad general, la cual no tiene por qué ser ~~única~~ nime; basta con que se dé a todos oportunidad de expresarse en el voto,(II,2 nota),

al pueblo no se le corrompe nunca, pero con frecuencia se le engaña, y es sólo entonces cuando parece que quiere lo que está mal(II, 3)

=Así como la naturaleza da a cada hombre un poder absoluto sobre todos sus miembros, el pacto social lo da al cuerpo político sobre todos los suyos, y es este poder el que, dirigido por la voluntad general lleva...el nombre de soberanía(II,4):

se reconoce que todo lo que, por el pacto social, enajena cada uno de su poder, de sus bienes, de su libertad, es solamente la parte de todo eso cuyo uso importa a la comunidad, pero hay que reconocer también que el soberano es el único juez de esta importancia(ib.),

la voluntad general para ser verdaderamente tal...debe partir de todos para aplicarse a todos y pierde su rectitud natural cuandotiene a algún objeto individual y determinado(ib.); cuando así actúa lo hace como magistrado y no como soberano,

lo que generaliza la voluntad no es tanto el número de votos como el interés común que les une(ib.)

por naturaleza del pacto, todo acto de soberanía, o sea, todo acto auténtico de la voluntad general, obliga o favorece igualmente a todos los ciudadanos, de suerte que el soberano conoce solamente el cuerpo de la nación y no distingue a ninguno de los que la componen (ib.)

=el pacto social da existencia y vida al cuerpo político; la legislación le da movimiento y voluntad. Pero la ley debe subordinarse a la justicia, la cual se desprende de la naturaleza de las cosas y es independiente de las convenciones humanas(II,6).

#### 4. Comparación del estado social y del estado natural:

Es completamente falso que en el contrato social haya ninguna verdadera renuncia por parte de los particulares; lejos de ello, su situación...resulta en realidad preferible a la que tenían antes, y en lugar de una enajenación no han hecho sino un cambio tentajoso d~~e~~<sup>r</sup> una manera de estar incierta y ~~precaria~~ por otra mejor y más segura; de la independencia natural, por la libertad; del poder de perjudicar a otro, por su propia seguridad; y de su fuerza que otro podían superar, por un derecho que la unión social hace invencible (II,4).



## Cap. IX (Noveno): HEGEL (1770-1831).

13

### INTRODUCCION:

La filosofía hegeliana pretende ser la demuestración del proceso inmanente (necesario) en virtud del cual lo Absoluto se diferencia según los tres momentos de la Identidad (lógica), de la diferencia (Naturaleza), y de la Identidad de la Identidad y la diferencia (El Espíritu).-

El Espíritu es el retorno a sí de la lógica a partir de la naturaleza y en el interior de ella (el Espíritu es Autoposición, Libertad y en su fuero tal existe solamente como liberación de la naturaleza).

El proceso (espiritualización) consiste ante todo en una ideación creciente de la realidad sensible (si se quiere es la conciencia en cuanto se va apropiando el mundo -conscientizando-); la exterioridad se interioriza: tal es el **ESPIRITU SUBJETIVO** (los hombres)

como interioridad (de lo exterior) que se vive para sí misma es el alma,

como manifestación de esta interioridad (la interioridad se exterioriza con relación a ella misma, se vive como relación con un Otro) es la conciencia (o fenómeno del espíritu)

la recuperación del Otro, la reconciliación del Sujeto con el Objeto es el espíritu (realizado en una doble experiencia: como inteligencia que se apropiá progresivamente su objeto -le engendra deduciendo lo particular de lo general); (como voluntad: cuando la inteligencia se da cuenta de que las determinaciones objetivas son puestas por ella experiencia su esencia como voluntad)

El espíritu es Autodeterminación (posición de sus determinaciones) el espíritu están en ellas en su ámbito propio: Libre; la voluntad es Libertad,

libertad en sí solo en la voluntad, en cuanto la identidad de esta con sus determinaciones es inmediata, no resulta de la mediación por la cual el Yo universal (idéntico a sí mismo) se diferencia y engendra su contenido particular,

identidad no desarrollada: el Yo pone su determinación pero el contenido de esta determinación es una realidad recibida: el libre arbitrio.

El proceso de la voluntad es querer lo universal (que ella es) en cada uno de sus finas particulares, lo que exige que lo universal se dé como inmanente al contenido de lo particular; esto puede lograrse únicamente si lo particular es pensado,

pero el Yo que quiere libremente no está en su "ámbito propio" más que en sí mismo: lo que es querido (en lo cual el Yo se reencuentra) se opone a lo que este mismo Yo se representa como mundo exterior; su libertad no es una libertad real. La libertad del Yo exige la supresión de la alteridad del mundo objetivo respecto de lo que es querido.

El Espíritu es el esfuerzo para poner en ser objetivo lo que es querido, (la identidad de lo querido y de quien quiere): libertad; Esta actividad de objetivación de la libertad es el **ESPIRITU OBJETIVO**, cuya verdad



165

fundadora es el ESTADO.-

### LA FILOSOFIA DEL DERECHO

La Filosofía del defecho estudia este espíritu objetivo o el derecho en general "imperio de la libertad realizada efectivamente, el mundo del espíritu, que se produce a partir de este mismo como una segunda naturaleza" (Fil.Der. parr.4)

Qué pretende la filosofía del derecho: "La ciencia filosófica del derecho tiene por objeto la idea del derecho, es decir el concepto del derecho y su realización" (Fil.Der. Introducción 1)

El derecho (la realización de su concepto) se diferenciará de acuerdo con los momentos de la identidad (el Derecho Abstracto), de la diferencia (la Moralidad), y de la identidad de la identidad y la diferencia (la vida ética -moralidad objetiva-)

#### El Derecho abstracto:

La voluntad individual que se siente a sí misma como Universal es la Persona;

el ser-allí de la persona -una realidad singular dada- se manifiesta como suya, (se manifiesta incorporada en su universalidad) es la propiedad;

por la propiedad la persona se relaciona con otras personas que la reconocen y son reconocidas por ella, este nexo se hace manifiesto en el contrato.

la voluntad de las personas puede oponerse entre sí (y a la voluntad en sí) de donde surge la oposición entre el derecho y el no-derecho

El derecho cobra realidad solo si la voluntad subjetiva (mediatizando) se desvanece tras él como ser-allí de la voluntad universal.

El esfuerzo de la voluntad individual para quererse en su universalidad le lleva a la esfera de la Moralidad.

#### Moralidad:

La voluntad se quiere a sí misma queriendo lo universal; se trata de una voluntad reflexionada que existe como sujeto,

el ser allí del sujeto es el propósito (el proyecto) (toda representación del sujeto cuando este produce un cambio; es lo único de lo cual se hace responsable: lo que contenía su representación).

el propósito expresa la intención del Bienestar

como la voluntad tiene su ser-allí en la interioridad singular, resulta que la voluntad moral se opone al Bien universal, y se opone también a la exterioridad concreta en que quiere realizarlo

tiene que buscar entonces la unidad objetiva del querer individual y de la universalidad quierida.

#### La Vida ética (Sittlichkeit)



45

## FILOSOFIA POLITICA: HEGEL (1770-1831)

### I.- EL ESPIRITU DEL PUEBLO (VOLKGEIST)

El organismo concreto de la vida de un pueblo es la expresión del Absoluto:

Para Hegel el individuo es una abstracción, para el lo concreto (lo universal concreto) será la unidad orgánica que constituye un pueblo;

El espíritu del pueblo es una realidad espiritual en la que la Razón se realiza plenamente;

Es una realidad histórica en la que el individuo se encuentra a sí mismo bajo una forma objetiva, pero que sobrepasa infinitamente al individuo:

va mucho más allá de la moralidad (Moralität) que expresa únicamente el punto de vista del individuo: planteamiento que comprende más bien el momento de la oposición del individuo y el pueblo;

para Hegel el espíritu del pueblo se manifiesta más bien en la realidad viviente de las costumbres y de las instituciones,

Entre el individualismo y el cosmopolitismo Hegel busca el Espíritu concreto como espíritu de un Pueblo:

la encarnación del Espíritu es una realidad a la vez individual y universal y se presenta en la historia del mundo bajo la forma de un pueblo,

la humanidad solo se realiza dentro de los diversos pueblos que expresan a su manera, la cual es única, su carácter universal.

La Religión es uno de los momentos esenciales del Espíritu de un Pueblo  
(Para Hegel siempre van unidas política y religión)

Distingue entre Religión-subjetiva y religión-objetiva:

la religión subjetiva es una religión que mueve al hombre en su totalidad, en cambio la religión objetiva es la religión de la sola razón, sistemática y positiva,

Hegel va buscando el hombre concreto y se da cuenta de que el hombre concreto no se puede separar de su ambiente espiritual, pasa entonces de esta aposición a la oposición de Religión privada y Religión del pueblo,

Distingue entre Religión Privada y Religión de un Pueblo:

A nivel de esta distinción Hegel considera que la religión es una de las cosas más importantes en la vida de un Pueblo:

la historia, la religión y el grado de libertad de un pueblo están intimamente ligados,

la formación del espíritu de un pueblo está ligada a su religión ceremonias y mitos que no se pueden comprender solos,



la religión es un fenómeno supra-individual, que pertenece a la totalidad única y singular que es el espíritu de un pueblo.

La religión de un pueblo estará expresada para él en el mundo antiguo y la religión privada en la religión cristiana.

El Espíritu de un Pueblo es primeramente el concepto de una totalidad anterior a las partes: (esta es la intuición esencial):

no se trata del resultado de un ensamblaje ni de una asociación de individuos que se propusieran una finalidad, sino de algo en lo cual la unidad de los individuos es primera (es el telos inmanente),

es una realidad espiritual con carácter único e indivisible;

en sus primeros escritos el espíritu del pueblo no se contrapone a los individuos sino que más bien es una especie de armonía establecida entre ellos:

el individuo es plenamente libre participando en la cultura del pueblo que le sobrepasa.

su planteamiento tiene mucha influencia de Rousseau, pero al mismo tiempo se separa de él (de su visión atomística)

le impresiona de Rousseau la idea de una voluntad general que transciende sobre las voluntades individuales:

la voluntad general mira por el Bien común, la voluntad de todos mira el interés privado y es solo una suma de voluntades particulares,

considera un gran descubrimiento de Rousseau la consideración del Estado como voluntad, y el hecho de ver en un pueblo una voluntad particular en relación con otros pueblos,

Sin embargo la idea del contrato social la ve todavía cargada de individualismo, en cuanto que parte de un prejuicio atomístico.

Hegel llegará a precisar totalmente lo que es el Espíritu del pueblo cuando formule su teoría de la filosofía de la Historia como el desenvolvimiento del Espíritu del Mundo a través de sus momentos particulares que serán los espíritus de los pueblos particulares (Mundo oriental, Mundo griego, Mundo romano, Mundo germánico).

## II.- LA CONCIENCIA DESGRACIADA (LA Libertad en el Mundo Antiguo y en el cristianismo)

El problema fundamental es un problema histórico: el paso del mundo antiguo al mundo cristiano moderno:

Hegel trata de caracterizar una evolución del espíritu humano: el paso silencioso de un mundo del espíritu a otro mundo del espíritu,

trata de comprender el sentido profundo que hay detrás de un acontecimiento histórico: descubrir una evolución de valores bajo un cambio de instituciones,

para Hegel todas las grandes revoluciones son precedidas por transformaciones internas dentro del cuerpo social, en la vida y en las costumbres,



Aquí se comienza a formar la verdadera dialéctica hegeliana: aprehender conceptualmente las transformaciones del espíritu del mundo:

su dialéctica antes de ser lógica es un esfuerzo del pensamiento para aprehender el devenir histórico,

El paso del Mundo Antiguo al Mundo moderno es para Hegel el paso de la religión pagana a la religión cristiana:

la religión antigua era para Hegel solidaria con la vida del ciudadano, de las guerras, de las constituciones:

era la manifestación de la religión del pueblo,

la religión antigua era para él una religión para pueblos libres

la desaparición de la religión antigua conlleva para Hegel la desaparición de la libertad:

para Hegel la libertad no es el libre arbitrio del individuo sino que es la expresión de la armoniosidad entre el individuo y la ciudad,

el ciudadano antiguo era libre porque no opinaba su vida privada a su vida pública:

la ciudad no era como el Estado una potencia extraña que le opprime,

"Como hombre libre obedecía las leyes que él mismo se daba. Sacrificaba su propiedad, sus pasiones, su vida por una realidad que era la suya",

La libertad era una integración del individuo al Todo, pero a un Todo que no estaba en el más allá, pues se trataba de la ciudad que era una realidad viviente:

la religión antigua era la expresión de una vida que no buscaba su bien supremo en el más allá;

frente al todo desaparecía la individualidad; no había entonces escisión intividuo-todo; ciudad-más allá.

El paso de un mundo al otro va acompañado de una serie de transformaciones que cubren toda la realidad social:

apareció el imperialismo y con él el repliegue sobre sí mismo del individuo:

la propiedad y la relación de los propietarios entre ellos se vuelven lo esencial,

los ciudadanos consideran al Estado como una fuerza extraña que lo utiliza de acuerdo con sus intereses:

cada cual trabaja por sí mismo o por obligación para otro,

el derecho del ciudadano solo ofrece un derecho a la seguridad de su propiedad, la cual llena todo el mundo del individuo,



El derecho Romano es un ejemplo de lo que sustituye a la vida ética:

derecho esencialmente individualista donde el individuo es reconocido como persona abstracta,

no hay más que un atomismo social.  
todas estas transformaciones se expresan en el paso a la religión privada.

Aparece el cristianismo como religión privada en cuanto desaparece para el hombre la unidad con un todo mayor que colmaba su vida y llenaba su actividad:

el nombre tiene queuir del mundo para encontrar algo absoluto fuera de él: le aparece Dios como un ídolo inaccesible:

"La Razón no podía renunciar a encontrar en algún sitio lo Absoluto, lo independiente que no podía encontrarse en la voluntad del hombre. Lo absoluto se mostraba en la divinidad que la religión cristiana le ofrecía al margen de nuestra fuerza, de nuestra voluntad, pero no sin embargo de nuestra súplica y nuestra plegaria" (texto citado por Hippolite -Noel)

Aparece entonces una humanidad desgarrada, pasiva, desinteresada por la labor del Estado que está separado de ellos.

Este desgarramiento de la humanidad, resultado de este paso del mundo Antiguo al Mundo moderno es la primera forma de la CONCIENCIA Desgraciada (Cfr. Fenomenología),

la conciencia desgraciada será la elevación del hombre por sobre su condición terrestre y mortal hacia el absoluto situado fuera de él:

es el conflicto de lo finito y lo infinito, de lo absoluto y de su vida,

el momento del desgarramiento y la escisión (previos a la unificación) son esenciales en la filosofía negeliana.

El cristianismo es una expresión de la conciencia desgraciada.

El problema nuevo para Hegel es ¿cómo se vuelve a encontrar la armoniosidad entre el individuo y su polis?

### III.- RAZON E HISTORIA (POSITIVIDAD Y DESTINO)

El nuevo planteamiento Hegeliano será la conciliación de la Razón y de la Historia:

nuevamente su planteamiento partirá del análisis de la historia;

Hegel aborda este problema acuñando dos conceptos claves: el concepto de "positividad" y el concepto de "destino".

#### La Idea de positividad:

El planteamiento del problema se da en la confrontación de la religión y como oposición de Religión natural-Religión positiva; Legalidad-Moralidad (Kant):



La oposición Rel.nt-Rel.pva. se presenta porque se presupone que hay una naturaleza humana y una religión natural que le corresponde, en tanto que se comprueba en la historia una multitud de religiones variadas:

un modelo de esto es la posición racionalista de Voltaire:

reduce las creencias que pueden ser admitidas por la razón a la existencia de Dios y la inmortalidad del alma,

considera como aberraciones todas las religiones que a este fondo racional agregan toda una serie de supersticiones, religiones que se han manifestado en la historia,

detrás de esta oposición lo que está en juego es la relación de la historia y de la razón como relación de lo irracional y de lo racional,

La oposición Legalidad-Moralidad, es la oposición constricción-libertad. La legalidad es la heteronomía, en cambio la moralidad es la autonomía; la primera (autoridad) está fundada en la historia, la segunda (libertad) está fundada en la razón:

El problema y las vías de su solución tienen raíces Kantianas:

Así como para la Razón Teórica lo positivo es lo dado, para la Razón práctica lo positivo es el conjunto de normas exteriores que se imponen desde el exterior,

Para Kant la más alta exigencia del hombre es la de ser libre: sacar solo de sí mismo la regla de su acción:

la fe que admite es una fe moral (no se trata de la aceptación de un irracional)

la pura libertad nos conduce a postulados que pueden ser admitidos sin contradicción con la razón: la existencia de Dios y la inmortalidad del alma,

Kant contrapone la moralidad-legalidad. Las concepciones erradas del cristianismo lo habían transformado de moralidad en legalidad.

Para Hegel el problema será fundamentalmente el de "constricción" y "libertad":

el hombre tiene que ser autónomo y ser autónomo es no aceptar pasivamente un orden extraño (como sucede en el judaísmo)

el hombre se somete porque le teme a Dios, un Dios que está más allá de él y del cual es él esclavo. La religión positiva hace un amo de Dios y un esclavo del hombre,

Hegel tiene entonces que conciliar la postividad (legalidad-constricción) como lo histórico, con la racionalidad (moralidad-libertad), para su solución la razón tendrá que perder su carácter abstracto.

Hegel encontrará la solución acudiendo al concepto de vida y al concepto de hombre concreto como superación de los conceptos abstractos de Razón.

Busca una primera solución examinando (e interpretando) kantianamente la vida de Jesús:

es una especie de método para cuestionar el cristianismo desde dentro: presentar a Jesús como ejemplo de moralidad y enemigo de la legalidad,

Jesús es un ideal moral presentado como viviente

ya aparece aquí, en algunas consideraciones sobre la vida, una superación de la razón kantiana: su oposición principal será ahora la de lo muerto u lo viviente.

Hegel comenzará a plantear el problema de lo positivo no con respecto a la idea kantiana de Razón, sino en relación a la vida:

los conceptos abstractos de naturaleza humana y de razón pura son incapaces de ayudar a la comprensión de lo que es positivo o no en el mundo social:

son conceptos demasiados vacíos para medir, por ejemplo, las particularidades u diversidades de la religiosidad,

lo positivo no es simplemente lo histórico, sino que será el elemento muerto que ha perdido sentido y es un residuo de la historia:

lo histórico sin más no puede ser considerado positivo porque está estrechamente ligado al desenvolvimiento de una religión, de una sociedad,

lo histórico no es pues impuesto desde fuera, sino que forma una unidad con la sociedad.

Aparece ahora una nueva consideración de la Libertad: la libertad no es simplemente la armonía de un individuo con el Todo, sino que se trata de una libertad viviente, de la reconciliación del hombre con su historia:

cuando la historia se presenta como extraña al hombre es cuando hay positividad: el caso de los pueblos desgraciados;

la historia está ahora ligada con los pueblos y los hombres;

Como aparece ahora el problema de la razón y la historia solo se comprende considerando a la Razón histórica.

la relación de los hombres, los pueblos con la historia es lo que le lleva a la consideración del destino (a su visión trágica)

#### La idea de Destino:

El destino de los individuos y el destino de los pueblos:

los destinos particulares corresponden a los "pathos" originales de los individuos y de los pueblos:

toda empresa individual es inadecuada a lo universal, a lo infinito, siempre hay en ella, por más amplia que sea una finitud que la hace una pasión:

el destino de un individuo, el destino de un pueblo, son la revelación de ese "pathos" dentro de la historia:

el destino es lo que el hombre es, es su propia vida, pero que se le aparece como algo que ha devenido extraño,

destino y acción tienen una relación profunda: es mediante la acción que yo me separo de mí mismo, que me encuentro opuesto a mí mismo; en la acción leemos nuestro destino y lo afrontamos en la vida.



S. J.

\* solo bajo una cierta forma, con una cierta finitud el espíritu puede realizarse dentro de un pueblo particular: esta finitud es el destino de un pueblo:

la única unidad viviente y aprehensible para el Hegel es el pueblo, la historia será la dialéctica de los pueblos, pues solo el pueblo es una encarnación conceta del espíritu, su realización individual, el elemento finito y concreto (*el pathos*) de una individualidad histórica o de un pueblo es una totalidad donde el espíritu se inscribe en una forma particular:

es así que hay que pensar, por ejemplo, el espíritu de los hombres que hacen historia (César o Napoleón),

el espíritu al manifestarse se convierte en su destino, y este destino particular, en tanto que particular tendrá que desaparecer, trascenderse para dar paso a otras figuras.

Comprender el destino de un pueblo es penetrar su sentido: no se trata de una fuerza brutal, es más bien la interioridad que se manifiesta en la exterioridad: revelación de una vocación,

el destino de un pueblo es una unidad concreta (que por ejemplo se encuentra en los fundadores).

detrás de esta idea de destino hay una visión trágica de la historia:

toda elección es exclusión, toda particularidad es negación; incluso el rechazo de toda particularidad, de todo destino, es destino pues concluye en la escisión más radical, en la de la realidad del mundo y la libertad

un ejemplo de esto es el análisis del "alma bella" en la Fenomenología.

#### IV/- LA PRIMERA FILOSOFIA DEL DERECHO DE HEGEL.- (1801-1807)

La concepción orgánica del derecho y la crítica del empirismo dogmático:

Hegel opone por primera vez su concepción orgánica del derecho a la concepción del derecho natural igualitario y universal (pensamiento propio del siglo XVIII)

la idea del derecho natural profano sirvió para atenuar la concepción absolutista del poder y fundar el estado sobre la soberanía popular a reivindicar el derecho de los individuos,

esta última concepción se manifiesta en Inglaterra y prepara en Francia la Revolución Francesa, siendo la declaración de los "Derechos humanos una especie de manifiesto de esta concepción", y en Alemania con Kant y Fichte,

está fundada sobre un apriorismo moral. La razón universal es común a cada uno y el derecho de la persona es el derecho absoluto a partir del cual se debe constituir toda teoría sobre el derecho,

el Estado solo existe para garantizar la libertad de sus miembros, está hecho para los individuos que lo componen, es obra de ellos; de aquí deriva la idea del Estado democrático servidor de los individuos.



El derecho pasa a ser en Hegel la expresión de una cierta totalidad orgánica:

hay una actividad creadora, anagotable que engendra y absorbe constantemente las encarnaciones de la vida absoluta: cada una de estas encarnaciones es un pueblo,

hay aquí una gran influencia del romanticismo: su idea devida, se trata de pensar la relación de las partes con el todo, de los miembros con el conjunto, sin que se trate de una relación mecánica, sino una armonía cada pueblo será una realización orgánica del derecho absoluto.

Comienza a tener importancia en Hegel la idea de una evolución histórica que sintetiza la concepción del progreso de la Ilustración con la idea de la diversidad de las expresiones del Absoluto.

La crítica del empirismo dogmático se lleva a cabo cuando Hegel comienza a acuñar su nuevo concepto de ciencia:

No condena el empirismo puro sino el empirismo dogmático:

el empirismo de los hombres de acción es un empirismo que capta el todo aunque sea incapaz de expresarlo conceptualmente:

en él se da la intuición del todo,

Hegel probablemente piensa aquí en las grandes personajes históricos que actúan con una gran lógica interna.

el empirismo dogmático es un método de abstracción que no capta el contenido en su totalidad, que separa aspectos de la totalidad sin volverlos a reagrupar:

es la crítica del "entendimiento" analítico y abstracto cuya función es fijar determinaciones;

a este tipo de pensamiento se le escapa el dinamismo interno de la realidad;

El nuevo concepto que ya se vislumbra aquí será formulado definitivamente en la fenomenología del Espíritu:

"El conocimiento científico, en cambio, exige entregarse a la vida del objeto o, lo que es lo mismo, tener ante sí y expresar la necesidad interior de él. Al sumergirse así en su objeto, este conocimiento se olvida de aquella visión general que no es más que la reflexión de saber en sí mismo, fímbra de contenido". (Fenomenología, p.36)

El ideal de la Comunidad organizada:

El punto de partida hegeliano será la intuición de que "siempre hay una coincidencia del espíritu absoluto y su expresión":

sin embargo el espíritu no puede expresarse sino es en lo concreto, lo concreto en este caso será la totalidad que constituye el pueblo.

Una comunidad organizada solamente puede existir en la historia como pueblo:



si prescindimos del pueblo, la esencia ética, pierde su vitalidad y lo que queda es una abstracción irreal;

un pueblo es una totalidad ética, es una organización espiritual, que supera por una parte al hombre aislado, pero que es al mismo tiempo una individualidad: (tiene el momento de la negatividad).

Un pueblo es único en la historia, tiene una manera propia de existir y por eso se opone a otros pueblos, excluye de sí a otras individualidades;

Esta individualidad que excluye otra individualidad (y la enfrenta) es la que lleva a la guerra de los pueblos:

Hegel (que asiste a las guerras de la revolución) desarrolla una filosofía de la historia en la cual la guerra desempeña un papel esencial,

la guerra es la gran prueba en la vida de los pueblos. Por ella manifiestan al exterior lo que son en el interior, afirman su libertad o caen en la esclavitud, por ella el individuo singular se identifica con el todo;

la guerra está inscrita en el hecho de que el pueblo sea una individualidad:

la guerra es una negación de la negación; la particularidad de un pueblo constituye negaciones que son a su vez negadas en el riesgo de la guerra: solo así se consigue la libertad;

la guerra es necesaria en la vida de un pueblo porque sin ella el sentido del todo, de su unidad, desaparece,

Hasta llegar a la Fenomenología es que Hegel considerará como nefasta la guerra cuando acaba destruyendo la individualidad de los pueblos.

El pueblo constituye un organismo social que a su vez se constituye de particularidades que son para Hegel las clases o estados (Stände)

cada una de estas clases expresa a su vez la totalidad del pueblo, el análisis de estas clases se ajusta en Hegel a la sociedad de su tiempo:

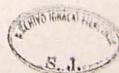
Aristocracia militar y política: la única libre porque es la única que piensa el todo y se eleva por encima de la particularidad de las necesidades naturales;

Burguesía industrial (y comerciante) que se encarga de la producción de la riqueza; ésta se encierra en la vida privada, solo busca la seguridad de la posesión, sólo alcanza el Todo abstractamente (por el derecho);

La Clase campesina: tiene en su trabajo concreto un cierto sentido inmediato del todo, participa de lo universal mediante el sentimiento de la confianza;

solo en la religión los hombres son iguales.

Los pueblos individuales y la historia:



-10-

hay que tener presente que el pueblo es ya no solo una noción de individualidad sino que es él mismo una manifestación única del Absoluto:

"La vitalidad ética del pueblo consiste en esto: ella afecta una figura concreta (Gestalt) -en cuyo seno está la determinación- pero no como elemento positivo en el sentido peyorativo, sino como algo íntegramente unificado con la universalidad y vivificado por ella" (Cit. por Hippolite, p.101);

La positividad (forma concreta) tiene al mismo tiempo un sentido peyorativo cuando expresa el residuo muerto en la vida de un pueblo:

en su evolución un pueblo va conservando instituciones y leyes que poco a poco van quedando en desarmonía con su espíritu viviente;

la desgracia de los períodos de transformación históricos se debe a que la nueva cultura no está aún absolutamente liberada del pasado.

Lo que constituye la evolución histórica es la oposición entre la vida absoluta y las formas particulares que esta vida debe tomar:

siempre hay inadecuación, por lo tanto, entre el espíritu de un pueblo particular y el espíritu absoluto que se presenta en él,

Es aquí donde se manifiesta la visión trágica que de la historia tiene Hegel:

lo infinito necesariamente se tiene que realizar en lo finito y lo finito consiste en manifestar lo divino: esto es lo dinámico;

la historia del mundo es esta tensión trágica según la cual la vida infinita inmanente a sus manifestaciones exige de éstas un constante superarse:

cada una expresa y no expresa lo absoluto,

las formas están condenadas a morir y devenir.



## CAPITULO DECIMO: MARXISMO-LENINISMO

## 1. El fantasma del marxismo-leninismo:

-Ya el Manifiesto Comunista (1848) se abre con la ideal del fantasma:

=Ein Gespenst geht um in Europa -das Gespenst des Kommunismus.  
Alle Mächte des alten Europas haben sich zu einer heiligen Hetzjagd gegen dies Gespenst verbündet:

todo partido de oposición es llamado comunista,  
todo~~p~~ partido llama a sus oponentes comunistas.

=Dos conclusiones de este hecho:

el comunismo ha sido reconocido ya como un poder por todos los poderes europeos,

es tiempo de que los comunistas expresen lo que son para que desaparezca el fantasma.

-Hay que superar la sensación irracional y política del fantasma:

=el comunismo es también una teoría política sobre la sociedad, el estado y la historia:

pretende tener una verdadera ciencia de la historia, una explicación científica que descubre las leyes del proceso histórico,

pretende ser un método de análisis científico de lo que ocurre históricamente en la realidad política.

=el que sea también un movimiento político no es razón suficiente para ignorar su valor teórico.

-Del fantasma al ídolo no hay más que un paso y de ambos extremos sólo libra el análisis racional.

2. La interpretación de la historia en el materialismo histórico:  
el Manifiesto Comunista:

-En el MC no está toda la teoría marxista de la sociedad y de la historia, ni menos todos los análisis que la prueban, pero es una buena síntesis para comenzar.

=aquí por razones pedagógicas vamos a seguir el esquema del Manifiesto,

=ya ~~paz~~ esta época Marx era estrictamente marxista y tenía la concepción global del materialismo histórico.

-Parte primera: burgueses y proletarios: la lucha de clases:

= Die Geschichte aller bisherigen Gesellschaft ist die Geschichte von Klassenkämpfen:

opresores y oprimidos están en permanente oposición, la cual termina o en una transformación revolucionaria de la sociedad entera o con la destrucción de las clases en lucha



ha ido cambiando el tipo de clases a lo largo de la historia pero siempre las ha habido y en lucha de opresores y oprimidos.

=Unsere Epoche, die Epoche der Bourgeoisie, zeichnet sich jedoch dadurch aus, dass sie die Klassengegensätze vereinfacht hat. Die ganze Gesellschaft spaltet sich mehr und mehr in zwei grosse feindliche Lager, in zwei grosse, einander direkt gegenüberstehende Klassen: Bourgeoisie und Proletariat:

burguesa, dice Engels, es la clase de los modernos capitalistas que poseen los medios de producción social y utilizan el trabajo asalariado; proletarios son la clase de los modernos trabajadores asalariados, que no poseen los medios de producción y que para poder vivir deben vender su fuerza de trabajo,

en la constitución de estas clases y de su lucha juegan papel decisivo determinadas condiciones materiales históricas: descubrimiento de América, circumnavegación de África, nuevos mercados, multiplicación de los medios de cambio y de las mercancías... lo que ha llevado a la manufactura y después a la producción industrial con la revolución del vapor y de la maquinaria industrial.

=Wir sehen also, wie die moderne Bourgeoisie selbst das Produkt eines langen Entwicklungsganges, einer Reihe von Umwälzungen in der Produktions- und Verkehrsweise ist.

=Je dieser Entwicklungsstufen der Bourgeoisie war begleitet von einem entsprechenden politischen Fortschritt... Die moderne Staatsgewalt ist nur ein Ausschuss, die die gemeinschaftlichen Geschäfte der ganzen Bourgeoisiekasse verwaltet.

=Die Bourgeoisie hat in der Geschichte eine höchstes revolutionäre Rolle gespielt:

no ha dejado entre los hombres más vínculo que el interés y el pago al contado; ha ahogado el fervor religioso, el entusiasmo caballeresco en el cálculo egoista; ha hecho de la dignidad personal un simple valor de cambio; ha sustituido las demás libertades por la libertad de comercio,

ha cambiado todo el mundo industrial mediante la explotación del mercado mundial, dando carácter cosmopolita a la producción y al consumo; ha creado necesidades nuevas y ha roto el marco de la nación,

obliga a todas las naciones, si no quieren sucumbir a adoptar el modo burgués de producción,

somete el campo a la ciudad creando grandes ciudades y hasubordinado las naciones bárbaras o semibárbaras a los países civilizados,

la burguesía suprime cada vez más el fraccionamiento de los medios de producción, de la propiedad, centralizándolos en las manos de unos pocos con la consecuencia de la centralización política.



en un siglo ha creado más fuerzas productivas que todas las generaciones pasadas, pero sacándolas del trabajo social (gesellschaftliche Arbeit).

=El fundamento de todo el proceso está en los medios de producción y de cambio; en la relación de los medios de producción con las relaciones de propiedad. La libre concurrencia con su correspondiente constitución social y política genera el dominio político y económico de la clase burguesa.

=La historia ha dado un paso más: a la burguesía generada en la Edad Media como su negación sigue ahora la negación de la burguesía generada en ella misma:

desde hace algunas décadas la historia de la industria y del comercio no es más que la historia de la rebelión de las fuerzas productivas contra las relaciones de propiedad y de producción que sostienen a la burguesía,

las relaciones burguesas resultan demasiado estrechas para contener las riquezas creadas en su seno; ella misma crea las armas que la van a destruir.

=La aparición del proletariado: la burguesía no ha formado sólamente las armas que han de darle muerte, sino que ha formado también los hombres que han de empuñar esas armas, los obreros modernos, los proletarios:

sólo encuentran trabajo si acrecientan el capital, son mercancía, sujetos a la competencia y a las fluctuaciones del mercado,

la expansión de la maquinaria y la división del trabajo han privado al trabajo de todo carácter autónomo (allen selbstständigen Charakter) y todo aliciente; se convierte en apéndice de la máquina,

los costos del trabajador se reducen a los medios de vida que necesita para su mantenimiento y para la propagación de la raza:

der Preis einer Ware, also auch der Arbeit, ist aber gleich ihren Produktionskosten,

in derselben Masse, in dem die Widerwärtigkeit der Arbeit wächst, nimmt daher der Lohn ab.

no son sólo esclavos de la clase burguesa sino de todos sus empleados; despotismo más píos por no tener más fin que el lucro.

=El desarrollo del proletariado:

su primera resistencia es como masa disgregada por la distancia y la competencia; en esta etapa no combaten contra sus enemigos sino contra los enemigos de sus enemigos,

Aber mit der Entwicklung der Industrie vermehrt sich nicht nur das Proletariat; es wird in grösseren Massen zusammengedrängt, seine Kraft wächst, und es fühlt sie mehr:

las dificultades y opresiones mayores les llevan a enfrentamientos sucesivos,



logran formar coaliciones y aun asociaciones permanentes, lo que les lleva a algunos triunfos parciales.

Die eigentliche Resultat ihrer Kämpfe ist nicht der unmittelbare Erfolg, sondern die immer weiter um sich greigende Vereinigung der Arbeiter.

=La lucha de clases:

el proceso debe centralizarse en una sola lucha de clases, que es una única lucha nacional, una lucha política,

Diese Organisation der Proletarier zur Klasse, und damit zur politischen Partei es socabada por las competencias de los trabajadores y robustedad por la lucha; la misma burguesía por sus propias necesidades arrastra al proletariado al movimiento político,

más y más gente de la burguesía se va pasando a la clase revolucionaria, que tiene el futuro en sus manos; sobre todo los ideólogos burgueses, que han llegado a entender el movimiento histórico entero,

la única verdadera clase revolucionaria frente a la burguesía es actualmente sólo el proletariado, porque es su producto más propio:

die Mittelstände: pequeños industriales, pequeños comerciantes, el artesano, el campesino... son reaccionarios, porque quieren consevar lo que tienen,

das Lumpenproletariat, ese producto pasivo de la pugnación de las capas más bajas de la vieja sociedad, puede a veces ser arrastrado al movimiento de una revolución proletaria; sin embargo, en virtud de todas sus condiciones de vida, está más bien dispuesto a venderse a la reacción.

el proletario no tiene propiedad, sus relaciones familiares son distintas que las de las familias burguesas, no tiene carácter nacional; las leyes, la moral y la religión son para él prejuicios burgueses; no tienen nada que salvaguardar; tienen que destruir todo lo que hasta ahora ha asegurado la propiedad privada existente,

todos los movimientos han sido hasta ahora realizados por minorías o en provecho de minorías; el movimiento proletario es el movimiento independiente de la inmensa mayoría en provecho de la inmensa mayoría,

Obgleich nicht dem Inhalt, ist der Form nach der Kampf des Proletariats gegen die Bourgeoisie zunächst ein nationaler.

La existencia de la burguesía es incompatible con la existencia de la sociedad, porque ya no es capaz de mantener condiciones humanas para la mayoría

Das wesentlichste Bedingung für die Existenz und für die Herrschaft der Bourgeoisie ist die Anhäufung des Reichstums in den Händen von Privaten, die Bildung und Vermehrung des Kapitals; die Bedingung des Kapitals ist die Lohnarbeit



beit. Die Lohnarbeit beruht ausschliesslich auf der Konkurrenz der Arbeiter unter sich; si ésta se quita con la unión de los obreros asociados, todo se derrumba.

-Proletarios y comunistas:

=los comunistas no forman un partido aparte, opuesto a los otros partidos de obreros:

destacan y hacen valer los intereses comunes a todo el proletariado con independencia de la nacionalidad, representan los intereses del movimiento en su conjunto, tienen la ventaja de su clara visión de las condiciones, de la marcha y de los resultados generales del movimiento obrero.

=el rasgo general del comunismo no es la abolición de la propiedad en general sino la abolición de la propiedad burguesa, abolición de la propiedad privada:

abolir la propiedad de los medios de producción que se aplica al producto y que se basa en la explotación de unos por los otros y en la lucha de clases, pues el trabajo del proletario no produce propiedad sino capital, antagonismo entre capital y trabajo asalariado:

ser capitalista significa ocupar, no sólo una posición personal sino una ~~personal~~ posición social en la producción. Das Kapital ist ein gemeinschaftliches Produkt und kann nur durch... die gemeinsame Tätigkeit aller Mitglieder der Gesellschaft in Bewegung gesetzt werden. Das Kapital ist also keine persönliche, es ist eine gesellschaftliche Macht. Si se lo hace propiedad común pierde su carácter de clase,

el asalariado convierte su trabajo en medio de adquirir lo que necesita para seguir trabajando, mientras que en la sociedad comunista el trabajo servirá para enriquecer el proceso vital,

por tanto, es falsa la acusación burguesa de que el comunismo combate la personalidad y la libertad, pues sólo combate la independencia y libertad burguesas:

en la sociedad actual sólo una décima parte tiene propiedad y porque las nueve décimas partes no la tienen, el comunismo no arrebata la facultad de apropiarse de los productos sociales sino el poder de sojuzgar el trabajo ajeno por medio de esta apropiación,

no favorece la holgazanería como lo muestra la actual situación en la que los que trabajan no adquieren y los que adquieren no trabajan,

las ideas burguesas son en sí mismas un producto de las relaciones de producción y de propiedad burguesa, como el derecho burgués no es más que la voluntad de la clase burguesa erigida en ley,



quiere el comunismo hacer desaparecer la familia burguesa basada en el lucro, pero la abolición de las relaciones de producción actuales hará desaparecer la comunidad de mujeres, que es hoy la prostitución,

no es antinacionalista sino antinacionalista de la nación burguesa; desaparecerá el aislamiento nacional; en la misma medida en que desaparecerá la explotación del individuo por el individuo, desaparecerá la explotación de una nación por otra.

=carácter supraestructural de la conciencia:

Bedarf es tiefer Einsicht, um zu begreiffen, dass mit den Lebensverhältnissen der Menschen, mit ihrem gesellschaftlichen Beziehungen, mit ihren gesellschaftlichen Dasein, auch ihre Vorstellungen, Anschauungen und Begriffe, mit einem Worte auch ihre Bewusstsein sich ändert?

Was beweist die Geschichte der Ideen anders, als dass die geistige Produktion sich mit der materiellen umgestaltet? Die herrschenden Ideen einer Zeit waren stets nur die Ideen der herrschenden Klasse.

Die kommunistische Revolution ist das radikalste Brechen mit den überlieferten Eigentumsverhältnissen; kein Wunder, dass in ihrem Entwicklungsgange am radikalsten mit den überlieferten Ideen gebrochen wird.

=El proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante:

expropiación de la propiedad territorial y empleo de la renta de la tierra para los gastos del Estado,

fuerte impuesto progresivo,

abolición del derecho de herencia,

confiscación de la propiedad de todos los emigrados y rebeldes,

centralización del crédito en manos del Estado por medio de un Banco Nacional con capital del estado y monopolio exclusivo,

centralización en manos del Estado de todos los medios de transporte,

multiplicación de las empresas nacionales y de los instrumentos de producción; roturación de terrenos incultos y mejoramiento de las tierras según plan comunitario,

Gleicher Arbeitszwang für alle, Errichtung industrieller Armeen, besonders für den Ackerbau,

unificación de la agricultura e industria; desaparición paulatina de la diferencia de campo y ciudad,

educación pública y gratuita de todos los niños, abolición del trabajo de los niños en la fábrica, régimen



de educación combinado con la producción material.

=Desaparecidas las diferencias de clase por la concentración de la producción en manos de los individuos asociados, so verliert die öffentliche Gewalt den politischen Charakter:

el poder político es la violencia organizada de una clase para la presión de la otra,

wenn das Proletariat im Kampfe gegen die Bourgeoisie sich notwendig zur Klasse vereint, durch eine Revolution sich zur herrschenden Klasse macht und als herrschende Klasse gewaltsam die alten Produktionsverhältnisse aufhebt, so hebt es mit diesen Produktionsverhältnissen die Existenzbedingungen des Klassengegensatzes, der Klassen überhaupt und damit seine eigene Herrschaft als Klasse auf,

se llega así, más allá de la sociedad burguesa hacia una asociación (Assoziation), en la que el libre desarrollo de cada uno es la condición para el libre desarrollo de todos.

-Literatura socialista y comunista:

=el socialismo reaccionario:

a) el socialismo feudal en su regreso al feudalismo olvidan que su modo de explotación era distinto porque las condiciones eran distintas y que la burguesía moderna es un retoño faltal del régimen socialsuyo.

el socialismo clerical marcha unido con el clericalismosocial. Nada más fácil que recubrir con un barniz socialista el ascetismo cristiano, que se levantó contra la propiedad, el matrimonio y el Estado.

= b) el socialismo pequeñoburgués es de una clase que oscila entre el proletariado y los burgueses y tienden a desaparecer, pero al ser acosada por la burguesía ha hecho algunos análisis socialistas exactos sobre las contradicciones del maquinismo y de la división del trabajo, la concentración de los capitales y de la propiedad territorial, la superproducción y las crisis, la espantosa desigualdad en la distribución de las riquezas.

Pero en la solución propone la vuelta a las antiguas relaciones de propiedad que ya no son posibles en las actuales relaciones de producción.

c) el ~~socialismo~~ socialismo alemán o socialismo 'verdadero' lo que hace es 'filosofar' sobre las ideas reales que había producido la situación social francesa: bajo la crítica a las funciones del dinero escribían ensenación de la esencia humana (entzifferung des menschlichen Wesens), bajo la crítica francesa del estado burgués eliminación del poder de lo universal abstracto (Aufhebung der Herrschaft des abstrakt Allgemeinen). Dejó de ser la lucha de clases y defendió la necesidad de la verdad por encima de las necesidades verdaderas,



en lugar de los intereses del proletariado los intereses de la esencia humana, del hombre en general.

No se dio cuenta que no había burguesía en Alemania y que al atacar a ésta daba armas para no avanzar, para mantener el orden establecido. El socialismo alemán se convierte en el defensor de la pequeña burguesía.

=el socialismo conservador o burgués:

Trata de mantener los logros de la sociedad actual, buscando evitar sus males: son reformistas. Quieren la burguesía sin el proletariado,

retira a los obreros de los cambios revolucionarios para llevarlos a cambios en las condiciones materiales y relaciones económicas pero sin destruir las relaciones entre el capital y el trabajo asalariado.

para el socialismo burgués los burgueses son burgueses en interés de la clase obrera.

=el socialismo ~~xxxxxxxxxxxx~~ crítico-utópico y el comunismo  
los inventores de estos sistemas se dan cuenta del antagonismo de clases pero no ven el papel del proletariado:

no pueden encontrar las condiciones materiales de la emancipación y se lanzan en busca de una ciencia social que permitan crear esas condiciones,

en lugar de la acción social se reducen a la propaganda y a la ejecución de sus planes sociales.

el proletario no existe para ellos más que como la clase que sufre,

se dirigen a toda la sociedad sin distinción,

repudian toda acción política y, en particular, toda acción revolucionaria. Propugnan el avance por la doctrina y por el ejemplo de pequeños experimentos.

Describen sociedades utópicas que responden a las primeras aspiraciones instintivas de los obreros.

Sus tesis son instructivas para los obreros: desaparición del contraste entre ~~xxxxxxxxxxxx~~ el campo y la ciudad, abolición de la familia, de la ganancia privada y del trabajo asalariado, la armonía social y la transformación del Estado en simple administrador de la producción. Pero son utópicas porque no proponen los medios adecuados.

Como el desarrollo histórico no les sigue acaban cayendo en ser socialistas reaccionarios o conservadores.

- Actitud de los comunistas ante los diferentes partidos de oposición

=luchan por alcanzar los objetivos e intereses inmediatos de la clase obrera, pero al mismo tiempo representan y defienden también el porvenir del movimiento dentro del movimiento actual; incluso de puede aliar con la burguesía,

=apoyan todo movimiento revolucionario contra el régimen social y político existente; cuestión principal: la propiedad derrocar por la violencia el orden existente, por la revolución comunista.



3. El aporte de Lenin:

-La teoría del partido:

= "Un núcleo pequeño, compacto, integrado por los trabajadores leales, experimentados y recios, con agentes responsables en los principales distritos y relacionados por todas las reglas de estricto secreto con las organizaciones de revolucionarios, puede, con el amplio apoyo de las masas y sin una serie de reglas precisas, realizar todas las funciones de una organización sindical y realizarlas, además, tal como lo desean los social-demócratas" (Citado por Sabine, 584):

aparece aquí la herejía leninista de que la clase trabajadora dejada a sus solas no puede ser políticamente revolucionaria sino a lo más ~~sindicalista~~ sindicalista,

de ahí que un partido revolucionario tenga que elegir entre permitir que los sindicatos sean presa de la ideología de la clase media o adectrinarlos con la ideología de los intelectuales capitalistas:

la ideología ya no es un puro reflejo de las relaciones de propulsión y propiedad pues el proletario no produce de por sí ideología revolucionaria,

sino que es proyectada en ellos por una conciencia extraña, que sabe leer lo que en el proletariado pasa (actividad e independencia de la conciencia).

Lenin formará así "un gobierno para la clase trabajadora, de los elementos avanzados del proletariado (el partido), pero no de las masas trabajadoras" (Citado por Sabine, 585)

Hay que distinguir entre conciencia, que es producto del estudio y de la reflexión y espontaneidad ~~que~~ que es impulsión y voluntad; las masas encarnan la espontaneidad y el partido la conciencia.

= el partido, por tanto, será una minoría escogida por la superioridad intelectual y moral, la vanguardia de la clase obrera, sin ser por eso una aristocracia:

no interesa auscultar al pueblo porque el pueblo ~~máximo~~ va más lento de lo que debe ir,

se trata de analizar realísticamente con el método marxista a qué velocidad puede ir y buscar los medios para que quiera moverse al ritmo debido:

el método dialéctico puramente conservado es la garantía de que se marcha con la historia,

el conocimiento y la honestidad moral rigurosa son garantía de no desviarse en solicitudes demagógicas del pueblo,

con una organización rígida y centralizada y obediencia militar, que no admite discusión más que antes de la decisión.

unidad de ideología y unidad de organización.



64

=el peligro lo vió Trotsky al decir "la organización del Partido asume el lugar del Partido mismo; el Comité Central asume el lugar de la organización; y, por último, el dictador asume el lugar del Comité Central" (Sabine, 588).

-El problema del imperialismo:

=por un lado, en la guerra del 14 elementos nacionalistas predominan sobre elementos de clase entre los mismos proletarios; por otro lado, la industrialización capitalista no había producido un proletariado revolucionario,

=esto le obliga a Lenin a replantear las tesis marxistas de manera que el leninismo se convierte en el marxismo de la época del imperialismo:

Marx había subestimado las posibilidades de desarrollo dentro del sistema capitalista, pues dentro de cada nación hay una cierta unificación que supera la competencia capitalista por medio de una oligarquía financiera,

pero el fenómeno de la competencia empieza a darse en términos internacionales entre naciones o bloques de naciones capitalistas; el imperialismo es la etapa superior del desarrollo capitalista:

en vez de la lucha de clases dentro de cada nación viene la guerra entre naciones por la dominación de los mercados,

la clase trabajadora europea queda satisfecha con la ~~mixta~~ subida de sus ingresos lograda con la explotación de los países coloniales.

la guerra de naciones entre sí va a mostrar a la clase proletaria cómo sus beneficios son pasajeros y están a merced de superiores intereses capitalistas.

un nuevo concepto de proletariado:

empiezan a tomarse como proletarios las masas sin más en cuanto sufren la explotación de naciones capitalistas en países coloniales, y ya no por su directa relación con la clase proletaria,

de ahí viene la añadidura al Manifiesto: "proletarios y naciones oprimidas del mundo, unidos"

se apunta entonces la idea trotskista de que una sociedad atrasada está más pronta a la revolución que una sociedad altamente industrializada, lo cual es un cambio importante respecto del planteamiento primitivo.

hay, pues, un traslado importante del concepto de clase proletaria al de nación proletaria en Lenin:

Lenín acomodaba con facilidad la teoría a lo que las nuevas necesidades exigieran sin cuidarse mucho de la ortodoxia o de la igualdad formal,

pero pretende seguir siendo fiel al método fundamental: quien detenta los medios de producción está en condición de explotador, sea un pueblo sea una clase.



## CAPITULO UNDECIMO: FASCISMO Y NACIONALSOCIALISMO

**Nota:** A pesar de sus diferencias teóricas e históricas y de sus diferentes imitaciones, estudiamos aquí fascismo y nacionalsocialismo como una corriente de pensamiento político como introducción a lo que indiscriminadamente se entiende por fascismo.

## 1. El predominio de lo emocional en la configuración de la política:

-Arrancan de una situación histórica de desesperación e impotencia:  
 =es una situación de derrotados, de venidos a menos creyéndose más por conciencia de grupo y por tradición histórica,  
 =se suscita una necesidad de revancha pero no tanto hacia dentro como hacia fuera de la nación.

## -Minusvaloración del pensamiento estrictamente racional:

=se reclama la importancia de lo intuitivo y de lo emocional,  
 =se busca emocionalmente unificar todas las fuerzas nacionales,  
 =se trata de fomentar la voluntad y la acción:  
 la vida controla la razón,  
 los grandes hechos históricos los han realizado no los cálculos sino los héroes,  
 Schopenhauer y Nietzsche están en el fondo,  
 lo que se requiere son principios para la acción.

## -El mito como forma de pensamiento:

= "Hemos creado nuestro mito. El mito es una fe, es una pasión. No es necesario que sea una realidad. Es una realidad por el hecho de que es un agujón, una esperanza, una fe, porque es coraje. ¡Nuestro mito es la nación, nuestro mito es la grandeza de la nación! (Mussolini, citado por Sabine, 639),  
 =Lo importante no es la racionalidad sino la mística, la poesía.

## =Grandes liturgias seculares:

busca de símbolos vivos,  
 grandes concentraciones en busca de emociones comunes y contagiosas,  
 puesta en marcha de grandes ideales por la emoción totalizante de lo misterioso.

## -Superación de las virtudes cotidianas y suscitación de una tensión ascética y heroica.

## -El jefe carismático:

=se impone por su propia fuerza personal y arrastra la fiabilidad delirante,  
 =es la conciencia del inconsciente popular.



**2. El nacionalismo histérico:**

-el paroxismo de la raza:

= "los pueblos que renuncian a mantener la pureza de la raza, renuncian altiempo a la unidad de su alma... la pérdida de la pureza de la sangre destruye la felicidad interior, rebaja al hombre para siempre, y sus consecuencias corporales y morales son imborrables" (Rosenberg, citado por Touchard, 615)

-los postulados básicos de la teoría racial en Mein Kampf:

todo progreso social tiene lugar mediante una lucha por la supervivencia en la que los más aptos son seleccionados y los más débiles exterminados,

el producto híbrido de dos razas es en detrimento de la superior e implica una decadencia cultural, social y política,

las civilizaciones superiores son expresión de razas superiores:

la raza aria es la verdaderamente creadora,

hay otras razas portadoras de la cultura,

la raza judía es la destrucción de la cultura.

en la raza aria el instinto de conservación se transforma de egoísmo en dedicación a la comunidad.

=la historia no es una lucha de clases sino una lucha de razas y esta historia se concreta entre los arios creadores de cultura y los judíos destructores de la cultura, que han creado el marxismo, la democracia, el capitalismo, etc.

=lo importante para la nación es generar una raza fuerte e incontaminada: estímulo para la procreación de los arios, eugenio que evite la propagación de los débiles; supresión de los judíos.

-el Lebensraum de la raza:

=considerado el pueblo alemán como un organismo, necesita su correspondiente espacio vital, el cual le pertenece como lugar propio de su expansión:

si los pueblos civilizados permiten que los límites legales detengan su crecimiento, entregan el futuro del mundo a las razas inferiores,

no se conquista el mundo por medios económicos sino que es el poder del Estado el que posibilita la penetración económica.

=proponen aplicar a Europa la doctrina Monroe, pero de modo que Alemania represente el papel de Estados Unidos:

es el pueblo superior el que debe determinar las funciones del inferior,

hay una fundamental desigualdad biológica individual y nacional la cual debe ser respetada.



- la idea de pueblo está montada fundamentalmente sobre la raza:
- =la idea romántica del pueblo es una idealización del grupo nacional como portador de grandes valores:
  - no se identifica con las masas populares para las que sigue habiendo un gran desprecio,
  - su verdadera expresión está en los grandes productos humanos que genera a lo largo de la historia.
- =se le atribuye una cierta esencia mística en la unidad del organismo, de modo que no es el resultado de los individuos que viven juntos:
  - cada individuo es en cada momento portador parcial de la esencia que es el pueblo,
  - la desigualdad de los individuos es natural y surge del grado en que representen la esencia del pueblo.
- =el pueblo tiende a estructurarse jerárquicamente no por elecciones sino por selección natural:
  - "es más fácil ver a un camello pasar por el ojo de una aguja, que descubrir un gran hombre por medio de la elección" (Hitler, citado por Touchard, 613); no se puede dejar al número la decisión de los grandes problemas,
  - las élites se constituyen espontáneamente por el principio biológico de la lucha por el poder:
    - representan al pueblo porque encarnan mejor sus mejores potencialidades,
    - la historia del mundo está hecha por las minorías siempre que incorporen una mayoría de voluntad y de decisión.
  - dentro de la élite surge naturalmente el Führer, en quien se concentran todas las virtualidades de la raza, que al hacerse explícitas hacen resonar a toda la masa:
    - no es ni un intelectual ni un teórico sino un psicólogo capaz de arrastrar,
    - su fuerza está en el poder carismático.

### 3. El socialismo fascista:

#### -La superación del marxismo:

sustituye la interpretación económica por la interpretación biológica de la historia y somete la lucha y la división de clases a la comunidad nacional. "El fascismo se opone al socialismo que inmoviliza el movimiento histórico en la lucha de clases y que ignora la unidad del Estado, que funde las clases en una sola realidad económica y moral" (Mussolini, citado por Touchard, 610). Ven en él marxismo un producto judío antinacionalista. Se trata de desarrollar todo el poder del pueblo sin pérdida de energía por la fricción entre intereses particulares mediante



la institución de corporaciones con autogobierno, dirigidas por trabajadores y patronos, que debían negociar los contratos de trabajo sin recurrir a huelgas ni lockouts:

el sistema corporativista, aun en su versión ~~italiana~~ italiana, no era la creación de cuerpos intermedios que limitasen al Estado sino formas de dominio del Estado sobre lo social y lo económico,

tampoco resolvieron la configuración capitalista de Alemania o de Italia (ni de España o de Portugal).

-El Estado totalitario:

= "No es la nación quien ha creado el Estado, como en la vieja concepción naturalista... Por el contrario, la nación es creada por el Estado, que da al pueblo, consciente de su propia unidad moral, una voluntad y, por consiguiente, una existencia efectiva" (Mussolini, citado por Touchard, 614):

este planteamiento hegeliano lo utiliza Mussolini por su poco aprecio político del pueblo italiano y como justificación de su estado ya constituido,

el nazismo, en cambio, subordina el estado al Volk, que es el que tiene de por sí la unidad originaria, biológica e histórica, de la que nacen los instrumentos del Estado y a la que debensubordinarse.

= Pero de hecho tanto el fascismo como el nazismo dan ~~un~~ un dominio total al Gobierno, que es uno y total:

la división de poderes que se contrapesen es rechazada así como toda oposición por parte de partidos políticos; todo debe someterse a la política del Estado,

se organiza por parte del Estado todo, de modo que los cuerpos intermedios y los individuos estén perfectamente reglamentados,

de hecho el partido único se constituye en la fuerza directora que domina aun a las estructuras fijas del Estado: jueces, ejército, etc.

la libertad verdadera está en la sumisión voluntaria a los verdaderos intereses del Estado o del pueblo, tal como son vistos por sus líderes naturales.

-Características del totalitarismo según Friedrich:

- = una ideología oficial que cubre toda la vida humana,
- = partido único dirigido por un dictador,
- = sistema de control policíaco,
- = concentración de todos los medios de propaganda,
- = concentración de todos los medios militares,
- = control central y dirección de toda la economía.



PARTE SEGUNDA: APROXIMACION LOGICA A LA FILOSOFIA POLITICA

SECCION PRIMERA: SOCIEDAD

CAPITULO PRIMERO: EL HOMBRE, REALIDAD SOCIAL

1. El marco de la especie biológica como principio de la sociedad:

-Aunque lo biológico no reasume todo lo que el hombre es, ofrece sin embargo un marco positiva y negativamente imprescindible:

=en la pertenencia a una misma especie física están las raíces naturales de lo que luego será la sociedad:

la especie física no es un puro concepto ~~biológico~~ sino una realidad física montada sobre la generación y la generabilidad,

cada uno se hace individuo en la especie y su modo de hacerse individuo es en referencia a los demás de la especie:

incluso físicamente se empieza no siendo individuo sino perteneciente a otro individuo,

el mismo hacerse físicamente individuo es desde los otros y con los otros.

pero la pura pertenencia a una especie, a un phylum no constituye sin más la sociedad:

el individuo no es plenamente individuo por la separación natural de sus progenitores sino por su condición de inteligente, por su capacidad de enfrentarse a la realidad como realidad,

igualmente su relación con los demás no es puramente una relación de proximidad biológica y de relación estimulica.

=la diversidad de los miembros de la especie humana es principio real que lleva a una verdadera sociedad:

no se trata de una mera alteridad negativa sino de una diversidad positiva en la que cada uno está vertido a los demás y en esa versión se diversifica

esta versión es captada por los miembros de la especie como versión real y no puramente estimulica:

es estimulica y en ese sentido es principio necesario de unificación,

pero no es puramente estimulica y en ese sentido permite la superación de lo puramente estimulico e instintivo.

-Los puros animales no pueden constituir formalmente sociedad:

=forman tan sólo agrupaciones resultantes del carácter meramente estimulico del animal:

esto permite cooperación, ayuda mutua a veces, potenciación de los individuos, etc.



pero no permite relaciones 'reales' ni, en definitiva, permite relaciones socio-políticas, ni puede llegar a constituir historia.

=hay una actividad psico-orgánica que impulsa a la convivencia en grupo, pero esta actividad es 'cerrada', por cuanto no alcanza el nivel de 'realidad'.

## 2. La posibilitación de la sociedad estrictamente tal:

-La sociedad se constituye en la versión filética de los miembros de la misma especie en cuanto esta versión se formaliza por la inteligencia como versión real:

=la sociedad no es un puro resultado de una versión puramente intelectual y libre sino que está condicionada y posibilitada por lo que es la versión filética:

si fuera puramente intelectual o dependiente de circunstancias puramente históricas no habría razón para una versión fundamental de todos los hombres para con todos los hombres:

la unidad filética es principio de sociabilidad universal,

la unidad filética es principio de comunicabilidad universal.

la animalidad del hombre, aunque superada, sigue siendo nota fundamental de todos sus comportamientos:

muchos comportamientos que aparecen en lo social y en lo político arrancan de la animalidad humana,

esta animalidad no puede ser anulada si no que debe ser superada y esta superación supone un proceso.

=pero la misma versión animal es en el hombre versión senciente a la realidad:

así como la animalidad necesita de la inteligencia para poder sobrevivir biológicamente en lo individual, también el grupo animal humano necesita de la inteligencia para sobrevivir como grupo:

es precisamente el cúmulo de sus habilidades el que exige una sociedad para evitar la mutua destrucción,

no es sólo la potenciación mutua sino la necesidad de supervivencia lo que exige el ejercicio de la inteligencia.

la superación de la pura relación estimulica es condición indispensable para que lo que haya sea sociedad:

esta versión mutua en la realidad eleva el grupo animal a grupo social,



pero se constituye en grupo social por la superación y no mera anulación de la versión activa filética.

-por esta apertura a la realidad es posible la historia más allá de la pura evolución:

=se posibilita una situación que supera la pura reacción estimulica,

=pero se posibilita también el hacerse cargo de la realidad social y al enfrentarla como realidad se posibilita el que la realidad social discurra en parte por apropiación:

entre las distintas posibilidades el sujeto social puede apropiarse unas sobre otras,

más aún puede crear nuevas posibilidades de vida que hasta cierto punto le permiten dirigir la realidad social.

=incluso se posibilita una cierta dominación de las leyes naturales y de las leyes históricas, en virtud de la separación de ellas que permite la inteligencia.

### 3. La sociedad estrictamente tal como diferente de la comunidad:

-Cuando el animal de realidades está vertido a los demás animales de realidades en tanto que otros que yo se constituye la relación social propiamente dicha:

=se produce una forma de convivencia de personas que tiene carácter 'impersonal':

lo impersonal es un carácter exclusivo de las personas,

es un modo despersonalizado de ser persona.

=se constituye un tipo de unidad radicado en la alteridad sin relación propiamente intersubjetiva.

- =la sociedad es constitutivamente impersonal:

tiene instituciones, organización, modos de funcionamiento, leyes objetivas, etc.

en esta sociedad ~~esta~~ cada persona tiene un lugar y el ocupar un lugar es una de las formas supremas de estar en sociedad.

-Cuando la asociación procede de la versión de unas personas a otras personas, pero no en tanto que otras sino en tanto que personas, lo que hay es comunidad estrictamente tal:

la relación no es entonces a los otros que yo sino a los otros como yo,

en este caso la persona no sólo es tratada como persona sino que es 'reconocida' como tal.



## 4. La esencia misma de la socialidad:

-Por estar cada persona como animal derealidades estructurada según un esquema filético, éste reflujo sobre cada uno de sus miembros como socialidad:

=es la unidad metafísica expresada en la inteligencia sentiente lo que formula constitutivamente la socialidad del hombre que abarca la animalidad específica resumida en la apertura de la inteligencia,

=esta socialidad tiene tres momentos cada uno de ellos estructurado sobre el anterior:

el momento de 'versión' de cada uno a los demás desde su propia realidad,

el momento de 'convivencia' fundado en esa intrínseca versión,

el momento de 'habitad de alteridad' por el que necesariamente cada uno está afectado por los demás.

-La socialidad no es una relación externa que modifica a un hombre ya constituido en su 'plena' realidad, sino que la realidad sólo es 'plena' por envolver ya su radical socialidad:

=la socialidad es una estructura de la realidad psico-orgánica del hombre y determina una dimensión del ser sustantivo, según la cual mi ser sustantivo envuelve en sí mismo y desde sí mismo el ser de los demás:

lo que es la realidad del hombre es lo que determina su ser,

y el ser determinado por la socialidad es el llegar a tener un ser en común.

=este ser común no lo es tal porque esté participado por los demás y comunicado con ellos sino que ya es de por sí ser-común, ser comunal como actualización de una realidad que está constitutivamente vertida a los demás.

-La individualidad humana es tal que congáneramente para no falsificarse debe presentarse como comunalidad:

=el reflujo del esquema filético sobre cada uno de los miembros les constituye en diversos, con lo cual el ser sustantivo es específicamente individual,

=el reflujo del esquema filético sobre cada uno de los miembros de la especie los vierte asociadamente entre sí de modo que su individualidad específica es constitutivamente comunal y comunicable.

-El hombre es un animal social y desde esta socialidad animal es como debe construir su vida en sociedad.

